# MEMORIA ANUAL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Año 2019

# Índice

Introducción	3
Noticias destacadas	4
Nota Informativa relativa a las solicitudes de Colegiación No Ejerciente	6
Movimientos de Colegiados (Altas y Bajas)	
Actividades Institucionales	11
Actividades de Administración y Secretaría	14
Asesorías	
FORMACIÓN CONTINUADA	22
Cooperación ONG	33
Líneas de Trabajo en el Ámbito Profesional	35
Convocatoria de Asamblea General de Colegiados	
Balance Provisional del Ejercicio 2019	
Actividades Realizadas en el Ano 2019	
Propuesta de Presupuestos para el Año 2020	58
Actividades Previstas 2020	
Información Relativa al Artículo 41 de los Estatutos	

#### Introducción

# Introducción

La Junta de Gobierno del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, por tradición, publica una memoria, donde informa a sus colegiados de las actividades realizadas y el cumplimiento de sus funciones y compromisos, acordados y debatidos en la Asamblea General, con lo que pretende informar y dar transparencia a su gestión.

Además con ella plasmamos, nuestra opinión sobre el mérito de convertirnos en una de las pocas profesiones tituladas que se conforman como profesiones colegiadas. Título este que sólo podremos usar aquellos que dispongamos de Colegios Profesionales de adscripción obligatoria, y que sin duda se convierte en sello de calidad frente a los usuarios y de uso exclusivo de los profesionales colegiados, Enfermeros Colegiados.

#### **Noticias Destacadas**

# Las enfermeras escolares y enfermeras educadoras en diabetes son imprescindibles para frenar el ascenso de la enfermedad y mejorar su control

En España hay 200 enfermeras educadoras en diabetes para atender a una población de más de 6 millones de pacientes. El Consejo General de Enfermería, comprometido con el desarrollo de estas profesionales, aprobó en 2018 una resolución que define y especifica sus competencias ya que su intervención es esencial para controlar la enfermedad y evitar complicaciones que llegan incluso a comprometer la vida del paciente.

Cada vez hay más niños con diabetes tipo 1 y esto supone una responsabilidad para los profesores que ni deben ni tienen por qué asumir: "No podemos dejar en manos de los profesores cuestiones relacionadas con el cuidado y la salud de los niños, sus competencias son otras y no podemos pretender que asuman unas funciones para la que no están preparados y que conllevan tanta responsabilidad. No es justo ni para los profesores ni para los niños y sus familias", ha afirmado el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya.

Si se quiere detener la epidemia de diabetes es preciso que se adquieran unos hábitos de vida saludables desde la infancia. Las enfermeras escolares son esenciales para trasladar ese mensaje a los niños y conseguir que en el futuro tengamos una población más sana.

Madrid, 14 de noviembre de 2019.- En el marco del Día Mundial de la Diabetes, que hoy se celebra, pacientes y profesionales han reivindicado la contratación de enfermeras escolares a tiempo completo en todos los centros educativos y han hecho hincapié en que se debe potenciar el papel de las enfermeras educadoras en diabetes, cuyo número, de apenas 200 en España, es insuficiente para atender a los más de seis millones de pacientes que se estima hay en nuestro país.

Precisamente, desde el Consejo se ha trabajado activamente en una resolución -aprobada hace un año, gracias también a la colaboración con distintas sociedades científicas y disponible en la página web del Consejo General de Enfermería- que define claramente qué es una enfermera educadora en diabetes y ordena sus competencias. Para el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, "esta resolución nos permite afianzar y promover la presencia de enfermeras educadoras en diabetes. Hoy en día, los pacientes con diabetes pueden llevar una vida normal, pero para ello es preciso que la enfermedad esté controlada y eso sólo se consigue con la intervención de un profesional específicamente formado que pueda dedicarle el tiempo necesario para explicarle cuestiones clave para su día a día relacionadas con la medicación, pautas alimentarias, ejercicio físico... esenciales para evitar complicaciones que, en este caso, el de la diabetes, pueden llegar a ser muy graves, comprometiendo su vida o dando lugar a problemas muy serios como la ceguera, la amputación...".

De todo ello, se ha hablado en el Ministerio de Sanidad, en el marco de una mesa redonda organizada por la Federación Española de Diabetes (FEDE) en la que ha participado Pilar Fernández, vicepresidenta del Consejo General de Enfermería. Con respecto a esta resolución, Pilar Fernández ha explicado cómo "nuestro objetivo en estos momentos es exigir a las autoridades sanitarias que se potencie la figura de las enfermeras educadoras en diabetes, esenciales en el cuidado de estos pacientes".

En esta misma línea, se ha pronunciado el presidente de FEDE, Andoni Lorenzo, quien también ha demandado "más enfermeras educadoras en diabetes". Y es que, como ha defendido, "el manejo de la diabetes se basa en tres conceptos: la medicación, el ejercicio y la alimentación. Podemos tener la mejor medicación

#### **Noticias Destacadas**

y el mejor médico que si no tenemos una educación y no nos enseñan cómo administrarnos la medicina, cuáles son los alimentos más y menos saludables, cuál es el ejercicio que más nos conviene... no sirve de nada y para esto hace falta una enfermera, una enfermera que nos dedique tiempo".

Educación y cuidados desde la infancia

En los últimos años, el número de personas con diabetes no ha dejado de crecer en todo el mundo. Hoy, se estima que la cifra a nivel global es de 425 millones, lo que equivale a una de cada once personas. A esto hay que añadir que la enfermedad debuta a edades cada vez más tempranas, otro motivo de preocupación añadido. En el marco de este encuentro, se ha criticado el que se tienda a restar importancia a la diabetes cuando sus consecuencias pueden llegar a ser muy graves y es que esta enfermedad se asocia a una eleva mortalidad, mayoritariamente de origen cardiovascular. Eso, sin contar complicaciones como la retinopatía diabética, principal causa de ceguera en nuestro país.

La buena noticia es, como aseguran los expertos, que en la mitad de los casos la diabetes es evitable porque va asociada a estilos de vida poco saludables que se traducen en obesidad. Para ello, ha hecho hincapié Pilar Fernández, "es esencial la educación en salud desde la infancia; por eso, necesitamos incorporar enfermeras escolares en todos los centros educativos".

A esto se suma que cada vez hay un mayor número de niños con diabetes tipo 1 y esto supone una responsabilidad para los profesores que ni deben ni tienen por qué asumir. "No podemos dejar en manos de los profesores cuestiones relacionadas con el cuidado y la salud de los niños, sus competencias son otras y no podemos pretender que asuman unas funciones para la que no están preparados y que conllevan tanta responsabilidad. No es justo ni para los profesores ni para los niños y sus familias. Por ello, defendemos la presencia de enfermeras escolares en los colegios, enfermeras que puedan atender a los niños con diabetes tipo 1, pero también a todos aquellos que tengan una enfermedad crónica o que en un momento dado puedan sufrir un problema puntual".

En esta misma línea, se ha manifestado Pilar Fernández, que ha hablado incluso de "discriminación": "para asegurar el correcto cuidado y atención de estos niños durante su estancia en el colegio es imprescindible que haya enfermeras escolares. Además, debemos tener en cuenta que no hablamos solo de niños con diabetes sino de niños con muchas otras patologías que pueden requerir una atención específica y no contemplarla supone no sólo una discriminación frente al resto sino un acto de irresponsabilidad".

La enfermera María Teresa Marí Herrero, vocal de la Sociedad Española de Diabetes, defendió esta postura con un claro ejemplo: "La insulina tiene una contraindicación muy importante que es la hipoglucemia. Si el maestro administra insulina a un niño y este después tiene un problema, el maestro no tiene ningún respaldo, ningún seguro sanitario, se va a la cárcel y eso tiene que estar muy claro. Necesitamos enfermeras escolares".

De otro lado, Florentino Pérez Raya ha apuntado también que el papel de la enfermera escolar va más allá y es que "además de los cuidados en salud, la enfermera escolar es esencial para educar desde la infancia en hábitos saludables, hábitos relacionados con una correcta alimentación y con la prevención de otros que pueden comprometer su salud como el tabaquismo, el consumo de alcohol o la comida 'basura'. Esa educación es clave para que tengamos una población más sana y, no cabe duda, redundaría en una reducción de las cifras de diabetes tipo 2, cuyo ascenso está claramente ligado a malos hábitos".

#### Noticias Destacadas

# Nota Informativa relativa a las solicitudes de Colegiación No Ejerciente

Por acuerdo de Asamblea General de Colegiados y por motivo del incremento de variaciones de cambio de estado, de colegiados no ejerciente a ejerciente y viceversa, se informa a los Colegiados que: "El Colegiado debe estar como Colegiado Ejerciente de forma obligatoria, para poder ejercer su actividad profesional. No obstante la solicitud de Colegiado Ejerciente puede realizarse con anterioridad, si así se desea".

"Que las colegiaciones no ejercientes, podrán ser solicitadas en cualquier momento, pero NO se harán efectivas hasta finalizar el trimestre en que se curse dicha solicitud".





asisa+

www.enferseguros.com

# Movimientos de Colegiados (Altas y Bajas)

Con respecto al movimiento de cole- El otro incremento importante es el que giados a diciembre de 2019, hemos de destacar el incremento de colegiados 623 frente a las bajas 263. La mayor cantidad de altas engrosan el grupo de "No Ejercientes", son compañeros que habiendo acabado los estudios de enfermería sólo acceden a un contrato por días o en precario y pueden optar por el estado de colegiado como no ejerciente, con derechos pero sin ejercicio de la profesión.

La mayor cantidad de bajas, aproximadamente el 53%, son traslados a las provincias de origen por la que optan muchos compañeros al no encontrar trabajo en la provincia.

se refiere a bajas por jubilación que en los próximos años, según el censo por edad, tenderá a aumentar.

El total de colegiados con el que cerramos a diciembre de 2019 es de 6218 activos y 263 colegiados como No Ejercientes, por lo que la fuerza de trabajo enfermera de la provincia de S/C de Tenerife queda en un total de 6481 enfermeros, de los que actualmente no ejercen el 6%. En el gráfico de evolución de Colegiados, podemos observar como el ratio de ejercientes/no ejercientes se mantiene en equilibrio durante los últimos tres años.

	NUEVO INGRESO	REINGRESO	TRASLADO	NO EJERCIENTE	TOTAL
ENERO	6	5	42	7	60
FEBRERO	3	5	14	4	26
MARZO	1	4	8	3	16
ABRIL	6	9	9	4	28
MAYO	3	8	22	2	35
JUNIO	9	11	22	149	191
JULIO	45	9	33	36	123
AGOSTO	14	1	12	5	32
SEPTIEMBRE	4	4	12	5	25
OCTUBRE	9	7	13	7	36
NOVIEMBRE	2	10	15	1	28
DICIEMBRE	3	3	173	0	23
TOTAL	105	76	219	223	623
		Total de	· Altas de Colegiados	s a 31 de diciembre de 2019	623

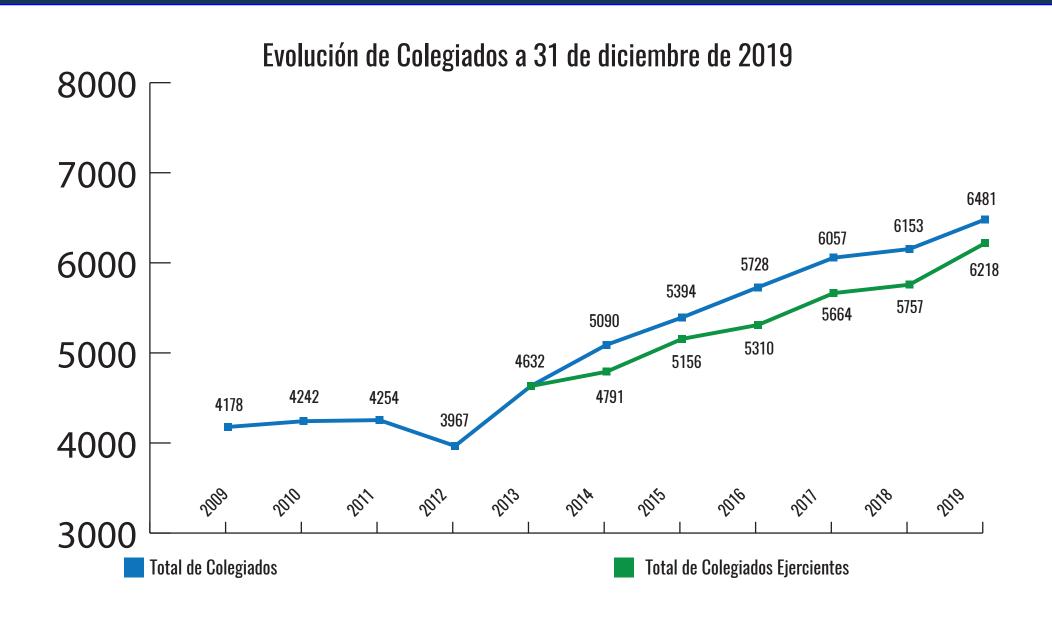


Tabla II - Ba	Tabla II - Bajas de Colegiados y causas año 2019										
	TRASLADOS	INC. LABORAL	JUBILACION	DEFUNCION	OTROS	TOTAL					
ENERO	13		10		1	24					
FEBRERO	9		8		1	18					
MARZO	12	1	2	1	1	17					
ABRIL	13		1			14					
MAYO	16		5	1		22					
JUNIO	21	3	9	1	1	35					
JULIO	5		8			13					
AGOSTO	15		4		2	21					
SEPTIEMBRE	9	1	5		2	17					
OCTUBRE	10	1	9		3	23					
NOVIEMBRE	8		5	1		14					
DICIEMBRE	9	1	16		19	45					
TOTAL	140	7	82	4	30	263					
	Total de Bajas de Colegiados a 31 de diciembre de 2019 263										

#### **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

### **Actividades Institucionales**

Durante el año 2019 el colegio ha participado en diversas actividades y reuniones con representantes del Gobierno de Canarias, de la Consejería de Sanidad, Universidades, Cabildo y un importante número de empresas, entidades e instituciones, dentro del programa de atención a los colegiados y desarrollo y reconocimiento de la profesión. Por otro lado la asistencia y participación a diversos actos científicos, profesionales, académicos y culturales se han visto incrementadas con la impartición de conferencias, participación en mesas redondas, charlas, debates, comités, etc.

Se relacionan a continuación algunas de las actividades:

30/01/2019	Reunión del Sr.Tesorero con Enfermos Renales de Tenerife (ERTE).
01/02/2019	Asistencia a las "Iª Jornada Integral de Atención al Niño Prematuro".
12/02/2019	Asistencia al proyecto IC-Health Ciudadanía Digital y Salud. Gerencia de Atención Primaria de Tenerife (asiste el presidente).
28/02/2019	Asistencia a las "III Jornadas de Disfunciones de Suelo Pélvico" en La Palmas de Gran Canaria.
08/03/2019	Asistencia a la festividad y Eucaristía de San Juan de Dios. celebrada en Hospital San Juan de Dios.
11/03/2019	Asistencia del Sr. Presidente a la rueda de prensa de Enfermos Renales de Tenerife (ERTE) por el Día Mundial del Riñón.
14/03/2019	Participación del Sr. Tesorero en Radio ECCA. Sobre las actividades del Día Mundial del Riñón.
19/03/2019	Entrevista al Sr. Presidente en el periódico Tribuna Forum.
21/03/2019	Reunión del Sr. Presidente con partido político "Coalición Canaria"

22/03/2019	Asamblea Consejo Canario de Enfermería.
28/03/2019	Asistencia del Sr. Presidente y de la Sra. Secretaria a las "30 Jornadas Nacionales de Enfermeras Gestoras" en las Palmas de Gran Canaria.
04/04/2019	Asistencia al acto de presentación del "Plan de Salud Mental de Canarias", en el salón de actos Universidad Nacional de Educación a Distancia en San Cristóbal de La Laguna.
11/04/2019	Reunión del Sr. Presidente y Sra. Vicepresidenta con colegiada.
11/04/2019	Reunión del Sr. Presidente con la Presidenta de la Asociación Canaria de Neuropsiquiatría.
24/04/2019	Asistencia al acto por el "Día Mundial de la Hemofilia", en el salón noble del Cabildo Insular de Tenerife.
24/04/2019	Reunión con Enferseguros
24/04/2019	Reunión con partido Político "Partido Popular"
26-27/04/19	Asistencia del Sr. Presidente y de la Sra. Secretaria al "XXIII Congreso de Estudiantes de Canarias".
30/04/2019	Asistencia del Sr. Tesorero a reunión con partido político "Nueva Canarias".
07/05/2019	Reunión del Sr. Presidente con Sr. Gerente de Atención Primaria de Tenerife.
08/05/2019	Reunión del Sr. Presidente y Sra. Vicepresidenta con el Consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias.
10/05/2019	Asistencia del Sr. Presidente a la Comisión de Seguimiento por el Compromiso para la Mejora de la Sanidad Pública de Canarias.

# **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

13/05/2019	Asistencia a las "XII Jornadas Científico Divulgativas de Residentes de Matrona" en el salón de actos Escuela del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.
13/05/2019	Asistencia del Sr. Presidente al acto del presentación de "Nursing Now" en Madrid
12/05/2019	Asistencia OPE 2019
12/05/2019	Asistencia de la Sra. Vicepresidenta a la "Jornada Día Internacional de la Enfermería" en el Hospital Universitario Nuestra Sra. De la Candelaria.
14/05/2019	Asistencia del Sr. Tesorero a la "11 Reunión de la Comisión de Formación continuada", en la Dirección General de Recursos Humanos de Las Palmas de Gran Canaria
16/05/2019	Asistencia del Sr. Tesorero a los actos del "Día de la Enfermería" en La Palma.
16/05/2019	Asistencia del Sr. Presidente a los actos del "Día de la Enfermería" en el Hospital Universitario de Canarias
20/05/2019	Reunión de trabajo del Sr. Presidente y el Sr. Secretario con SALUSPLAY.
21/05/2019	Reunión del Sr. Presidente con Director del Servicio Canario de la Salud.
23/05/2019	Entrevista al Sr. Presidente en Radio ECCA
24/05/2019	Reunión del Sr. Tesorero con la Sociedad Canaria de Enfermería Nefrológica
29/05/2019	Asistencia de la Vicepresidenta y del Tesorero al "Acto de Entrega Medalla de Oro Isla de Tenerife a la Asociación Canaria de Matronas y al Hospital San Juan de Dios"

30/05/2019	Asistencia del Sr. Presidente al "XXXI Congreso Nacional de Enfermeria Vascular y Heridas" en Gran Canaria.
31/05/2019	Asistencia del Sr. Tesorero a la "Entrevista sobre la Prescripción Enfermera" en Radio Televisión Canaria.
03/06/2019	Asistencia del Sr. Tesorero al "Acto de Entrega de la Medalla de Oro a la Plataforma Pro Hospital del Sur".
05/06/2019	Asistencia a la Jornada de Orientación al Alumnado de la Escuela de Enfermería de La Palma, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Laguna.
21/06/2019	Asistencia al XVI Congreso de la Asociación de Enfermería Oftalmológica de Canarias
29/06/2019	Asistencia al Acto de Graduación Universidad Europea de Canarias.
20/07/2019	Asistencia al Acto de Graduación de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad La Laguna.
17/09/2019	Asistencia al Acto de Apertura del Curso Académico de la Universidad de La Laguna
27/09/2019	Asistencia a las XII Jornadas Regionales de Matronas Canarias
11/10/2019	Reunión del Sr. Presidente con la Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias
04/11/2019	Reunión del Sr. Presidente con la Alcaldesa del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenrife.
12/11/2019	Realización de "Charla Sobre Actuación en Emergencias para Educación infantil" en el Colegio Virgen del Mar.

# **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

15/11/2019	Asistencia a la inauguración del "V Congreso Canario de Urgencias y Emergencias".
18/11/2019	Asistencia al "III Encuentro del Sector Sanitario de Canarias" organizado por Tribuna Fórum.
27/11/2019	Asistencia a la "Entrega de Premios Amables del Turismo y Convivencia Ciudadana 2019"
27/11/2019	Asistencia del Sr. Tesorero a la Comisión Canaria de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, en las Palmas de Gran Canaria.
28/11/2019	Asistencia de la Sra. Vicepresidenta a la inauguración de la nueva oficina Previsión Sanitaria Nacional de Tenerife
29/11/2019	Asistencia del Sr. Presidente a la asamblea de Unión Profesional de Canarias.
29/11/2019	Asistencia al acto de homenaje y entrega de distinciones de Cruz Roja Española
30/11/2019	Asistencia del Sr. Presidente y la Sra. Secretaria al acto del XXV Aniversario de la Asociación para la Diabetes de Tenerife.
09/12/2019	Asistencia del Sr. Presidente y la Sra. Secretaria a la entrega de los V premios Fundación DISA a la Investigación Biomédica 2019.
27/12/2019	Reunión del Sr. Presidente con Sr. Alcalde de San Cristóbal de La Laguna

# Actividades de Administración y Secretaría

Los datos correspondientes al año 2019 en el área Administrativa y de Secretaría han experimentado un notable aumento con respecto a años anteriores, claro reflejo de que los colegiados encuentran en el Colegio una referencia obligada a la hora del ejercicio de la profesión. Por otro lado, también se ha producido un incremento en la demanda de atención a los usuarios, que acuden a nuestro colegio demandando información y asesoría.

Dentro de las competencias que ejerce el Colegio de Enfermeros y con el objeto de colaborar en la mejora de la atención y velar por que las entidades sanitarias estén acreditadas y cumplan con la legislación en materia sanitaria, se han emitido por parte de la Secretaría los certificados e informes solicitados a los efectos de acreditar centros y unidades sanitarias por parte del Servicio Canario de la Salud.

Se ha continuado trabajando en la asesoría para trabajo en el extranjero y emisión de certificados de colegiación y capacitación laboral, como autoridad competente siguiendo la DIRECTIVA 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, tal como se reseña en el Artículo 5 letra u) "Atender las solicitudes de información sobre sus colegiados y sobre las sanciones firmes a ellos impuestas, así como las peticiones de inspección o investigación que les formule cualquier autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en particular, en lo que se refiere a que las solicitudes de información y de realización de controles, inspecciones e investigaciones estén debidamente motivadas y que la información obtenida se emplee únicamente para la finalidad para la que se solicitó."

Dentro de las actividades de Secretaría y Administración se han establecido protocolos de mejora como el escaneado de documentos, expedientes colegiales y documentos de salida, como medida de facilitación de la gestión documental,

y conservación del archivo histórico documental de la Organización Colegial.

Se han desarrollado trabajos de reacondicionamiento, mantenimiento y modernización de la antigua sede colegial con el objetivo de adecuarla para la gestión de actividades colegiales, y principalmente para formación, tal y como se acordó en Asamblea General. En la línea de desarrollo profesional la Junta de Gobierno continúa con las gestiones y trámites para la creación y desarrollo de la Academia de Enfermería.

Las actividades de Secretaría se detallan a continuación en la tabla siguiente:

Tabla III. Documentos con Registro de Entrada. Colegio de Enfermeros de S/C de Tenerife 2019										
	ENTRADAS CORREO ELECTRONICO	ENTRADAS VARIAS	ENTRADAS EXPEDIENTES OTROS COLEGIOS	ENTRADAS CONSEJO GENERAL	ENTRADA ESCRITOS COLEGIADOS	CRITOS AULAS,		RESP. CIVIL/ SINIESTROS	TOTAL	
ENERO	897	78	50	10	181	2			1218	
FEBRERO	845	79	17	10	122	7		1	1081	
MARZO	1099	95	14	17	124	1			1350	
ABRIL	1334	108	24	7	150	5	1		1629	
MAYO	1195	97	30	6	181	5	3		1517	
JUNIO	914	80	44	9	140	4	2	1	1194	
JULIO	928	111	40	2	304		2	3	1390	
AGOSTO	574	29	12	3	155				773	
SEPTIEMBRE	765	93	29	4	134	5			1030	
OCTUBRE	1025	101	29	9	181	3	4		1352	
NOVIEMBRE	726	122	26	7	128	5	8	1	297	
DICIEMBRE	643	94	19	4	127	5	42	1	935	
TOTAL	10945	1087	334	88	1927	42	62	7	14492	
Total de documentos de entrada a 31 de diciembre de 2019										

Tabla IV	Tabla IV Documentos con Registro de Salida. Colegio de Enfermeros de S/C de Tenerife 2019												
	ENVIOS CORREO ELECTRONICO	SALIDAS VARIAS	SALIDAS EXPEDIENTES TRASLADO	SALIDAS CONSEJO GENERAL	SALIDAS CONSEJO CANARIO	SALIDAS ESCRITOS COLEGIALES	CERTIF. RESP. CIVIL	CERTIF. COLEGIACIÓN	CERTIF. TRAMITE	CERTIF. GASTOS	CERTIF. NO EJERCIENTE	TRASL. SIN CAUSAR ALTA	TOTAL
ENERO	625	73	11	6		2	6	87	20	6	17		853
FEBRERO	526	116	15	8	1	1	7	67	10	6	7		764
MARZO	611	133	12	4	5		6	55	19	57	6		908
ABRIL	1043	523	11	2	3		1	59	16	494	7	2	2161
MAYO	1182	41	16	4		5	1	90	32	457	8		1836
JUNIO	816	11	20	1		2	3	139	61	141	157	2	1353
JULIO	741	12	7	2		2	1	401	69	7	34		1276
AGOSTO	567	4	11	6		1	3	90	8	5	5	1	701
SEPTIEMBRE	333	14	11	2		1	2	53	16		9		441
OCTUBRE	895	110	8	1		2	2	85	17	2	11		1133
NOVIEMBRE	1457	152	9	5				99	15		2	1	1740
DICIEMBRE	536	48	9	1		1	1	78	15	4	1		694
TOTAL	9332	1237	140	42	9	17	33	1303	298	1179	264	6	13860
								Total	de documen	itos de sal	ida a 31 de dici	embre 2019	27720

Tabla V- Expedientes										
Escaneados										
	EXPEDIENTES	Nº FOLIOS								
0001/0999	28	112								
1000/1999	56	224								
2000/2999	35	140								
3000/3999	41	164								
4000/4999	53	212								
5000/5999	32	128								
6000/6999	36	144								
7000/7999	55	220								
8000/8999	75	300								
9000/9999	101	404								
10000/10999	211	844								
11000/11999	152	608								
12000/12999	968	3872								
TOTAL	1843	7372								

Tabla VI Atend	Гabla VI Atención a Colegiados												
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
CAMBIO BASE DATOS	418	197	224	312	359	356	348	247	77	474	310	249	3571
CERTIFICADOS REINO UNIDO TRAMITADOS	2	1	3	4	5	2	3	1	3	2	2		28
CERTIFICADOS OTROS PAISES		1	1		2					3		2	9
INFORMACIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO	3	4	2	3	4	3	5	1	4	2	2		33
TELEFONICA	378	255	264	106	675	623	503	276	267	312	398	315	4372
COLEGIO	104	64	37	62	77	246	156	73	62	71	106	97	1155
TOTALES	905	522	531	487	1122	1230	1015	598	413	864	818	661	9168

Tabla VIII, Otros													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total
COMPULSAS	113	112	119	106	128	650	505	227	267	253	500	352	3332
FOTOCOPIAS	75	99	111	83	112	532	326	193	197	192	379	163	2462
CORREOS POSTAL	30	20	25	20	30	77	60	18	21	27	48	37	413
CARNET DE COLEGIADOS	24	21	16	15	29	158	54	25	34	44	25	31	476
ESTADISTICA	1	0	1	2	0	1	0	0	1	1	0	1	8
REQUERIMIENTOS/ NOTIFICACIONES ENVIADOS	138	16	4	7	6	120	6	203	11	11	0	30	552
NEGOCIACION DE CUOTAS	84	13	8	1	1	3	6	22	8	1	2	18	167
ACREDITACIONES/ REACREDITACIONES CURSOS	2	3	1	2	1	2	1	0	2	0	0	1	15
DIPLOMAS	61	15	100	50	60	60	35	0	75	150	50	30	686

# Actividades de Secretaría y Administración

20

Tabla X Public	Tabla X Publicaciones en WEB y Redes Sociales												
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total
BOLETINES ELECTRÓNICOS Y COMUNICACIONES MAILING		1	3	22	2		1	1				1	28
Facebook	02	07	17	09	22	05	02	07	13	08	17	6	162
PUBLICACIONES WEB	15	10	17	22	39	02	09	06	17	15	12	10	158

# Asesoría Científica, Jurídica, Fiscal, Bancaria y Profesional

Dentro de las diferentes asesorías que se ofertan a los Colegiados como servicios institucionales, previa petición de cita, continúan generando actividad las referidas a temas profesionales, asesoría científica y jurídica y fiscal.

En el Área de la ASESORÍA CIENTÍFICA EN CUIDADOS:

Reseñar que la investigación es considerada por esta institución como una línea estratégica puesto que es una de las competencias propias de la profesión enfermera.

Este servicio de asesoramiento a los colegiados tiene entre otros, los siguientes objetivos:

Revisar documentación científica, diseño de trabajos, gestión y asesoramiento de proyectos de investigación, elaborar informes científicos, revisión metodológica, ayuda para la preparación de póster o comunicaciones, revisión para publicación, impartición de formación para otras instituciones, dar apoyo a la investigación.

ASESORÍA JURÍDICA: se han generado nuevas situaciones de denuncias, cada vez más habituales, hacemos referencia a las denuncias presentadas por colegiados contra los usuarios por agresiones verbales y físicas. En este aspecto el Colegio ha iniciado la representación de los colegiados ante los juzgados cuando el Colegiado demanda en el ejercicio de la profesión.

También se ha representado a los colegiados frente a la empresa, notándose un incremento significativo de situaciones de abuso en despidos y en la información sobre nóminas, días

libres y derechos labora les en total en el año 2019 se han tramitado un total 234 consultas de profesionales de forma individual o colectiva a la asesoría jurídica.

ASESORÍA FISCAL: presentó mayor demanda a la hora de prestar asesoramiento para realizar la declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF). El total de asesorías y declaraciones de la renta realizadas en el año 2019 y referidas al periodo de declaración del año 2018, han sido: 794 declaraciones.

Asesoría y convenios Bancarios: mantenemos convenios con La Caixa y con el banco Sabadell con ofertas especiales para los enfermeros colegiados.

Asesoría Profesional: Códigos, fundamentalmente sobre competencias y responsabilidades profesionales y deontológicas.

Tabla VII A	Tabla VII Asesorías												
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
CIENTIFICA	15	17	25	23	31	27	25	0	63	19	25	15	285
FISCAL	0	0	0	0	525	269	0	0	0	0	2	2	798
JURIDICA	41	19	21	35	31	26	14	3	21	23	0	0	234
TOTAL	56	36	46	58	587	322	39	3	84	42	27	17	1317

# Formación Continuada

La Formación Continuada es uno de los pilares fundamentales, sobre los que se asienta la profesión enfermera, por lo que constituye la actividad central de la organización colegial. En esta área no sólo se imparte formación postgrado en aquellas demandadas por los colegiados, sino que también se intenta responder a las necesidades de cuidados de la población, fomentando y desarrollando una formación adaptada a esas necesidades.

Por otro lado esta área proporciona asesoría a los colegiados en la planificación de actividades formativas que así lo requieran.

Además de las actividades docentes propias de la organización colegial, la colaboración con otras instituciones o entidades es una constante dentro de sus líneas de actuación del colegio.

Reseñar que todas las actividades impartidas por el departamento de Formación de la organización colegial cuentan con una acreditación emitida por la Comisión Canaria de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

Otras actividades relacionadas con la Formación Continuada son:

- Acreditación de Formación: realizada en colaboración con otras instituciones, asociaciones profesionales, sindi- catos, etc.
- Convocatorias de becas y apoyo a proyectos de investigación: A través de la Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS), con becas propias Subvenciones y colaboraciones: En la realización de cursos, congresos y jornadas científicas celebrados en la provincia y fuera de la provincia.
- Subvenciones directas a Colegiados: con el objetivo de seguir impulsando la formación y actualización de nuestros colegiados, tanto a nivel nacional como internacional, el colegio continúa primando la presentación de comunicaciones y póster científicos en congresos y jornadas por ello continuamos con las subvenciones directas a comunicantes y asistentes.
- Publicamos en este resumen de memoria, el listado de las actividades de Formación Continuada realizadas en el año 2019 por el colegio y/o en aquellas en los que hemos colaborado, tanto en la organización, certificación como en la acreditación.

Durante el año 2019, se ofertaron 4630 plazas y se impartieron 1854,8 horas de formación.

MES	NOMBRE DEL CURSO	FECHAS DE IMPARTICIÓN	PLAZAS OFERTADAS	HORAS
	IFSES	04,12,16,19 y 21 de enero	70	8
	I JORNADAS DE INCONTINENCIA URINARIA	24-ene-19	80 TENERIFE/10 LA PALMA	4
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	28 enero al 15 abril 2019 (lunes mañana)	30 TENERIFE	15
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	28 enero al 15 abril 2019 (lunes tarde)	55 TENERIFE	15
ENERO	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	29 enero al 16 abril 2019 (martes mañana)	55 TENERIFE	15
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	29 enero al 16 abril 2019 (martes tarde)	55 TENERIFE	150
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	30 enero al 17 abril 2019 (miercoles mañana)	55 TENERIFE	150
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	30 enero al 17 abril 2019 (miercoles tarde)	30 TENERIFE	150
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	31 enero al 25 abril 2019 (jueves mañana)	35 TENERIFE	150
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	31 enero al 25 abril 2019 (jueves tarde)	55 TENERIFE	150
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	01 febrero al 26 abril 2019 (viernes mañana)	30 TENERIFE	150
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	01 febrero al 26 abril 2019 (viernes tarde)	25 TENERIFE	150
FEBRERO	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	02 febrero al 16 abril 2019 (sabado)	60 LA PALMA	150
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	01 febrero al 23 abril 2019 (viernes)	25 LA GOMERA	150

MARZO	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN VACUNAS: ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS SOBRE VACUNACIÓN PARA EL PERSONAL DE ENFERMERIA. (ACEVAC)	25 y 26 marzo 2019	370 TENERIFE	8
ABRIL	VII JORNADAS DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN Y CURA DE LAS HERIDAS	03-abr-19	250 TENERIFE/40 LA PALMA	2:30
	IFSES	08,22 y 29 de abril	70	24
	ABORDAJE EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS UPP Y LAS ÚLCERAS VASCULARES EN ESTADIOS INICIALES	10-abr-19	100 TENERIFE	2
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA	27-abr-19	380 TENERIFE/75 LA PALMA/40 LA GOMERA	4
	ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA-IFSES	02-may-19	240 TENERIFE/30 LA PALMA/30 LA GOMERA	8
MAYO	IFSES	06,13,20 y 27 de mayo	70	24
	ATENCCIÓN PRIMARIA. CIRUGIA MENOR	14,15 y 16 de mayo	20	12
	JORNADAS SOBRE COLEGIACIÓN	28-may-19	75 TENERIFE	2
JUNIO	IFSES	03,10,17 y 29 de junio	70	24
JULIO	IFSES	01,15 y 29 de julio	70	24
AGOSTO	IFSES	10,19 y 26 de agosto	70	24
SEPTIEMBRE	IFSES	16,21 y 30 de septiembre	70	24

	CHARLA ONG ENFERMERAS PARA EL MUNDO "DESCUBRIENDO RELAIDADES"		58	2
OCTUBRE	V ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABLES Y SUPERVISORES DE ENFERMERÍA	17-oct-19	132	5
	XVI JORNADAS PALMERAS DE ENFERMERÍA "MOTIVAR PARA"	18 y 19 de octubre	160 LA PALMA	10
	VAXIFORUM 2019	23 octubre 2019 turno mañana	110 TENERIFE	2
	VAXIFORUM 2019	23 octubre 2019 turno tarde	110 TENERIFE	2
	IFSES	07,14,21 y 28 de octubre	75	24
	IFSES	04,16 y 25 de noviembre	75	24
	IFSES	02,14,16 y 30 de diciembre	75	24
	ACTIVIDADES FORMATIVAS EN	COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADI	ES132	
	FORMACIÓN QUIRÓN	26-abr	15	6
QUIRÓN	FORMACIÓN QUIRÓN	28 y 29 noviembre	15	6
	FORMACIÓN QUIRÓN	12 y 13 diciembre	15	
ESSSCAN	ESSSCAN. CURSO AVANZADO SOBRE CODIFICACIÓN CLÍNICA	11 y 12 noviembre	25	12

	VENDAJES FUNCIONALES	23 y 24 febrero	8	12
	ARRITMIAS CARDIACAS EN FASE AGUDA	25 y 26 febrero	30	8
	ARRITMIAS CARDIACAS EN FASE AGUDA	28 y 29 mayo	30	8
	ATENCION INICIAL TRAUMA GRAVE	13, 14, 15 junio	24	21
	TACTICAL EMERGENCY CASUALTY CARE, BASIC AND ADVANCE MEDICAL PROVIDERS	19 y 20 julio	18	3,5
	СТО	26 de enero	70	8
	СТО	02, 09, 16 y 23 de febrero	70	8
FORMACIÓN	СТО	09, 23 y 30 de marzo	70	8
ATLANTIC EMERGENCIES	СТО	06 y 27 de abril	70	8
FORMACIÓN ATLANTIC	СТО	04, 11 y 25 de mayo	70	8
EMERGENCIES	СТО	01 y 06 de junio	70	8
	СТО	06, 13, 20 y 27 de julio	70	8
	СТО	03, 10, 17 y 29 de agosto	70	8
	СТО	07, 14, 21 y 20 de septiembre	70	8
	СТО	05,19 y 26 de octubre	70	8
	СТО	09, 23 y 30 de noviembre	70	8
	СТО	21 de diciembre	70	8
		TOTAL	4630	1854,8

#### Formación Postgrado Universitario

Se ha potenciado desde el Colegio la realización y las ayudas necesarias para impulsar el Máster Universitario en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud de la Universidad de La Laguna, finalizando este año con un éxito rotundo de participación y de presentación de proyectos de investigación.

Desde la Organización Colegial, se continúa apoyando la formación para la preparación de los compañeros a la prueba de acceso a las especialidades, examen EIR, a través de un convenio con la Academia IFSES dando excelentes resultados y con un alto grado de satisfacción.

Informe de actividades realizadas por el Instituto de Investigación en Cuidados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife

#### Artículos publicados

1-Epidemiology study of secondary bloodstream infections: The forgotten issue. J Infect Public Health 2019 Jan;12(1):37-42. Epub 2018 Sep 25. (eISSN 1876-035X, pISSN 1876-0341, PMID 30266540, FI2017:1,35).

2-Clinical-economic impact of the change of protocol for use of basiliximab in liver transplant. Farm Hosp 2019 Jan;43(1):13-8. (eISSN 2171-8695, pISSN 1130-6343, PMID 30624168, FI2018:0,11).

3-A scale to assess the risk of unplanned adolescent pregnancy. Matronas Prof 2019 Jan-Mar;20(1):30-8 (pISSN 1578-0740, CINAHL & CUIDEN indexed, FI2018:0,12).

4-Prevalence and profile of the frail population in La Palma, Canary Islands. Rev Esp Geriatr Gerontol 2019 Mar;54(3):129-35. Epub 2019 Feb 15. (eISSN 1578-1747, pISSN 0211-139X, PMID 30777385, FI2018:0,24).

5-Early detection of female urinary incontinence: what do we fail? Rev Enferm

2019 Mar;42(3):191-6. (pISSN 0210-5020, PMID 30998368, FI2018:0,10).

6-Increased Antimicrobial Resistance of MRSA Strains Isolated from Pigs in Spain between 2009 and 2018. Vet Sci 2019 Apr-Jun;6(2):38-44. (eISSN 2306-7381, pISSSN 2306-7381, PMID 30987334, FI2018:0,48). Epub 2019 Apr 4.

7-Impact of the Case Management Model through Community Liaison Nurses. Int J Environ Res Pub Health 2019 May;16(11): 115-29. (eISSN 1660-4601, pISSN 1661-7827, PMID 31146341, FI2018:2,47). Epub 2019 May 29. Continuación de: La enfermera comunitaria de enlace: una propuesta de mejora en atención domiciliaria. Bol Enferm Comunit 2002;8(2):27-8. (pISSN 1699-0641, CINAHL & CUIDEN indexed).

8-Effect of conscious sedation with midazolam and fentanyl on the overall quality of colonoscopy: a prospective and randomized study. Rev Esp Enferm Dig 2019... Epub 2019 May. (pISSN 11330-0108, PMID 31117800, FI2018:1,63). 22.

9-Functional physiotherapy method results for the treatment of idiopatic club-foot. World J Orthop 2019 Jun;10(6):235-46. (eISSN 2218-5836, pISSN 2218-58-36, PMID xxxx, FI2018:1,14).

10-Evolution of Smoking According to Social Class in the Adult Population of the Canary Islands during 2000-2015: Follow-up of the CDC-Canary Cohort. Aten Primaria 2019... Epub 2019 Jul 3. (eISSN 1578-1275, pISSN 0212-6567, PMID 31272849, FI2018:1,42).

11-Risk factors to secondary nosocomial bacteremia to UTI in a tertiary hospital. Rev Esp Quimioter 2019... Epub 2019 Jul 5. (eISSN 1988-9518, pISSN

0214-3429, PMID 31273970, FI2018:0,76).

12-Inadecuación de la urgencia pediátrica y factores asociados. ENE Revista de Enfermería 2019 Ago;13(2):16-32. (pISSN 1988-348X; CINAHL Indexed, FI2018:?).

13-Estudio epidemiológico de las urgencias pediátricas del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria. Ficha de Tesis. Rev Enf ene, Edición ene gris 2019 Sep;13(3):1-14. (pISSN 1988-348X; CINAHL Indexed, FI2018:?).

14-Evaluation of the risk of diabetic peripheral neuropathy: Design and validation of the NeuDiaCan nursing screening procedure. Enferm Clin 2019 Sep; (...):...-....Epub 2019 Sep 9. (eISSN 1579-2013, pISSN 1130-8621, PMID 31515153, FI2018: 0,09).

15-Prevalence and characteristics of methicillin-resistant staphylococci in goats on the island of Tenerife, Spain. Acta Vet Hung 2019 Sep;67(3):317-26. (pISSN 023-6290, PMID 31549546, FI2018=1,06).

16-Validity and Reliabilty of the Emergency Severity Index in a Spanish Hospital. Int J Environ Res & Pub Health 2019 Nov;... (eISSN 1660-4601, pISSN 1661-7827, PMID ..., FI2018:2,47). Epub 2019 Nov 20.

#### Manuscritos en lista de espera

1-Fructose consumption and insuline resistance association. (Enviado a Am J Metabol Dis).

2-Methodology proposal of the managemet of nursing competencies for a strategic training (Enviado a Nurs Sci Quart).

3-Supporting a first-time mother: Assesment of success of a breastfeeding promotion programme. (Enviado a Midwifery).

4-Does Assisted Reproduction lead to Dystocic Deliveries? (Enviado a Midwifery)

5-Measuring Family Satisfaction with Palliative Care: Spanish Validation of the FAMCARE-2. (Enviado a J Pain Symptom Managem).

6-Alcohol consumption and explosive alcoholism in the Canary Islands. (Enviado a Adicction).

7-Validation of the MISSCARE questionnaire in Spanish of Spain for the monitoring of the quality and safety of hospitalized patient care. (Preparado esperando ser enviado a revista).

8-Omission of nursing care and its determinants: The Spanish case. (Preparado esperando ser enviado a revista).

9-Poverty and Nursing Care Needs. (En prepación).

Libros publicados	Asesorías y consultorías realizadas (en orden cronológico de prestación)			
1-Asistencia enfermera a la urgencia pediátrica en atención primaria.	1-Seguridad Clínica y sus efectos adversos. (TD Raquél Pérez dirigida por María Lecuona).			
Berlín: Omniscriptum Publishing, 2019. (ISBN: 978-613-9-44224-9).	2-Resultados tratamiento fisioterapéutico pie zambo. (TFM Noriela García).			
2-Pobreza y necesidades de cuidados enfermeros: Hacia una Epidemiología Social Enfermera.	3-Fiabilidad diagnóstico dermatológico en Atención Primaria. (Congreso			
Berlín: Omniscriptum Publishing, 2019. (ISBN 978-613-9-40102-4).	Raquel Llada AP).			
3-Escala de valoración del riesgo de embarazo adolescente no planificado IRENE.	4-Impacto intervención familiar sobre la obesidad infantil. (TFDSP-ESSSCAN Nancy Coromoto).			
Berlín: Omniscriptum Publishing, 2019. (ISBN 978-620-0-02950-8).	5-Asistencia finalista enfermera de urgencias. (Estudio Noelia García)			
Galeradas pendientes de publicación	6-Fiabilidad empleo MEC-35 por enfermeras comunitarias (Estudio Carlos Martínez9.			
1-Metodología de Investigación y Lenguajes Enfermeros. (En prensa Elsevier).	7-Tabaquismo en Canarias. (Estudio Francisco Cuevas).			
2-Omisión del cuidado enfermero. (Preparado esperando ser enviado a editorial).	8-Amadrina a una primeriza Web (Estudio Aythamy Darias).			
2-Enfermera de enlace: La Enfermería de Práctica Avanzada en la Zona Básica	9-Bacteriemias secundarias a ITU en el CHUC (TD Laura Sante dirigida por María Lecuona).			
de Salud. (Preparado esperando ser enviado a editorial).	10-Contraste iodado y dolor en escaneo. (Estudio Nieves Betencourt).			

11-Impacto sobre amputaciones de MMII de NeuDiaCan. (Estudio Carlos Martínez).	21-Impacto del empleo de válvulas fonatorias en traqueotomías. (TD Francisco Clemente dirigida por José Ángel Rodríguez).		
12-ETS y SIDA 2015-2019 en CHUC. (Estudio Miriam Hernández).	22-Instrumento más adecuado para valorar dependencia en Atención Primaria. (TFE Pablo Parejas).		
13-Satisfacción con la formación continuada brindad por el SCS. (Estudio María Teresa Lerín).	23-Satisfacción con el Plan de Parto. (TD Irene González dirigida por Erika Padrón y Nieves Luisa González).		
14-IMC e insomnio en trabajadores sanitarios. (Estudio María del Carmen Rijo).	24-Carga de trabajo enfermero y omisión del cuidado. (TFM José Clemente dirigido por José Ángel Rodríguez).		
15-Impacto intervención educativa sobre la violencia de género. (TD Elena Vila dirigida por Marta Díez).	25-Valoración satisfacción familiar con el cuidado paliativo. (Estudio Miguel Ángel Benítez).		
16-Incidencia de ETS en área cubierta por el CHUC. (Estudio Sandra García).	26-Influencia de la posesión del balón sobre traumas de MMII. (TFE Moisés		
17-Gestión enfermera comunitaria de la demanda aguda. (Estudio Adoración Hernández).	Lorenzo).		
220222220022)	27-Infecciones en prótesis de cadera y rodilla. (Estudio Yanet Pedroso).		
18-HTV en servicios de ginecología. (Estudio Concepción Segré).	28-Amadrina a una primeriza APP. (Estudio Aythamy González).		
19-Impacto de una dieta baja en fructosa. (Estudio Santiago Domínguez).	29-Formación profesional en cuidados paliativos pediátricos. (TFM Raquél		
20-Influencia de las TRA sobre la lactancia materna. (TD Gara Bourbon dirigida por Marta Díaz y Delia Báez).	Melián dirigida por Beatriz Álvarez).		
an por rime at the graduation of the property	30-Validación al español del cuestionario HFSP de Miedo de los padres ante la		

Volver al Índice

hipoglucemia del hijo. (TD Johan Reyes dirigida por Mercedes Novo).

31-Hiperfrecuentación de la gestante a Urgencias Hospitalarias. (TD Laura Vera dirigida por José Ángel Rodríguez).

2-Módulos de Identificación, clasificación y priorización de problemas sanitarios, control global de la calidad, geografía médica, demografía sanitaria, epi-

32-HTA y Benoptea. (Estudio Libertad Goya).

33-Riesgo CV y SM en población laboral. (TD Juan Enciso dirigida por José Ángel Rodríguez).

34-Adaptación y validación al español del cuestionario FHPAST. (Estudio Ruymán Brito).

35-Eficacia de la arcilla verde en la cicatrización de las dehiscencias perineales. (Estudio Xanela Fuentes).

36-Prevalencia polimedicación en población española. (Estudio Miguel Ángel Hernández SCS).

37-Valor predictivo del Glucol en Enfermería Comunitaria. (Estudio Carlos Martínez).

#### **Cursos impartidos**

1-Módulos de Epidemiología Avanzada y de Bioestadística Aplicada y tutoría de 4 trabajos de fin de máster de la edición 2019 del Máster en Salud Pública de la Universidad Europea de Canarias.

2-Módulos de Identificación, clasificación y priorización de problemas sanitarios, control global de la calidad, geografía médica, demografía sanitaria, epidemiología de base poblacional, vigilancia epidemiológica y dirección de operaciones en servicios de salud del Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Servicios de Salud edición 2019 de la Universidad de La Laguna.

3-Curso de Introducción a la Metodología de la Investigación dirigida a Fisioterapeutas edición 2019 de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.

4-Asignatura de Metodología de la Investigación Clínica curso 2018-2019 de la Unidad de Formación en las especialidades de Medicina de Familia y Enfermería Comunitaria del Hospital Universitario de Canarias.

# **COOPERACIÓN ONG**

Línea de Cooperación ONG Enfermeras para el Mundo: En el 2019 el colegio ayudó y participó con proyectos presentados por la ONG Enfermeras para el Mundo

CHARLA	CHARLAS Y TALLERES DE EDUCACION PARA LA SALUD ENFERMERAS PARA EL MUNDO 2019											
Entidad o	colaboradora		Actividad	Fecha	Duración	Descripción usuarios/as	Nº usuarios/as	Nº trabajadores/as formados/as				
Cáritas Diocesana o Tenerife	de	Iniciación al uso de desfibriladores	28/03/2019	2 hrs.	Personal del Área de Inclusión Social de Cáritas Diocesana de Tenerife. El perfil profesional es variado, aunque siempre vinculado al ámbito social y/o educativo: educadores/as sociales, trabajadores/as sociales y psicólogos/as.		16					
			Taller Primeros Auxilios	07/03/2019	1.30 hr.	Los/as beneficiarios/as del taller son personas entre 18 y 65 años,	19					
			Actividad Física	23/05/2019	1.30 hr.	en situación de sin hogar, sin red de apoyo o familiar, sin recursos económicos y condicionantes de alta vulnerabilidad social.	12					
			Higiene personal	12/06/2019	1.15 hr.	Dentro de este perfil general se puede especificar:  • Mujeres con niños menores.	13					
			Tabaquismo	27/06/2019	1.15 hr.	Mujeres solas.     Mujeres y hombres con patología dual.	8	1				
			Cuidados materno-infanti- les: Nutrición y alimenta- ción saludable	20/03/2019	1.30 hr.	Mujeres y hombres con historia de exclusión, patologías en salud mental (trastornos de personalidad y apego) y/o VIH.     Mujeres y hombres con problemas de adicciones múltiples (alcohol, cocaína, heroína, poli toxicomanías y adicción a los ansiolíticos, con casos vinculados con ludopatías).	6	2				
			Cuidados materno-infanti- les: Primeros Auxilios	10/04/2019	2 hrs.	Dentro del perfil general que se suele encontrar en el Centro de Acogida ATACAITE se puede especificar:  Mujeres con hijos/as a su cargo, sin trabajo, ni recursos económicos suficientes que garanticen la cobertura de las necesidades básicas en condiciones dignas.  Mujeres con edad y disposición para la inserción sociolaboral.  Mujeres con hijos y/o hijas entre los 0 y 18 años.  Mujeres en estado de gestación.  Mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar.  Mujeres inmigrantes en situación administrativa regular y con dificultades de inserción social.	6	1				

# COOPERACIÓN ONG

Mensajeros Paz-Canarias	de	la	Primeros Auxilios	25/03/2019	1.30 hr.	Los/as beneficiarios/as son jóvenes del Programa Emancípate que tienen entre los 17 años y los 23 años de edad, que tienen o hayan tenido alguna medida:  - Tutelados o extutelados por la administración pública.	16	3
			Salud Bucodental	05/06/2019	1.30 hr.	- Jóvenes en acogimiento familiar. - Jóvenes en adopción.	11	1
			Actividad Física	23/06/2019	1.30 hr.	- Jóvenes con medidas judiciales. - Jóvenes valorados en situación de riesgo.	9	1
			Risoterapia	30/10/2019	1.30 hr.	- Menores Extranjeros no Acompañados.	9	3
			Sexualidades	26/04/2019	1 hr.	Familias en situación de vunerabilidad y exclusión social beneficia-	5	1
			Salud Bucodental	15/11/2019	1.30 hr.	rias del Comedor Social de Añaza	19	2
			Primeros Auxilios	11/06/2019	2 hrs.	Las personas beneficiarias son padres y madres con difíciles condi-	20	8
			Vacunaciones	25/11/2019	1.30 hr.	ciones socioeconómicas, cuyos/as hijos/as asisten al Centro Infantil Orotava. Los/as menores tienen edades comprendidas entre los 0 y los 3 años	3	1

# LINEAS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

# Líneas de Trabajo en el Ámbito Profesional

Líneas de Trabajo en el Ámbito Profesional Líneas DE TRABAJO EN VIGOR a efectos de Gestión presupuestaria Programa de Acreditación Avanzada de enfermeros.

- Desarrollo e implantación de la Especialidad de Enfermería Cuidados Médicos Quirúrgicos.
- Proyecto de Enfermera de Práctica Avanzada con reconocimiento de competencia
- Propuestas de Reconocimiento laboral de A1
- Desarrollo de perfiles profesionales según especialidades enfermeras.
- Contrato del nivel de Grado.
- Proyecto imagen profesional.
- Potenciar la formación básica de enfermeros, continuada, y especializada y de Máster oficial y doctorado.
- Desarrollar y financiar convenios para apoyo a la investigación y a los proyectos de investigación competitivos.
- Reivindicar nivel de enfermería más justo en el trabajo.
- Desarrollo de acreditación
- Enfermeras prescriptoras generalistas y especialistas.
- Apoyo a los Proyectos de desarrollo de la Ley de Colegios y Servicios Profesionales.
- Proyecto de dotación y Ubicación, de la Academia de Historia, Academia de Enfermería de Canarias y Museo Exposición permanente de Enfermería.
- Financiar, subvencionar y apoyar todos los Congresos y Jornadas que se celebren en la Provincia y en especial los que ya son habituales en nuestro medio.

- Proyecto Creación de Comisiones de Reclamaciones, atención a colegiados y Comisión Deontológica.
- Proyecto de garantía de calidad y trabajos sobre cargas de trabajo y prevención de riesgos en los pacientes.

#### CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS

# Convocatoria de Asamblea General de Colegiados

El Presidente del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife convoca asamblea general ordinaria de colegiados por acuerdo de junta de gobierno del 13 de diciembre de 2019, para el día 7 de febrero de 2020 en la sede del colegio, sito en la calle San Martín nº 63, a las 18:00 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente orden del día.

#### Orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- Exposición por la junta de gobierno de la actuación del colegio durante el año anterior y el estado en el que se hallan las gestiones realizadas.
- Discusión y aprobación, si procede, de la memoria anual.
- Discusión y aprobación, del balance de cuentas de ingresos y gastos del año 2019 y aprobación, si procede.
- Discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2020 y aprobación, si procede.
- Información sede de la laguna y acuerdos a adoptar si procede.
- Ruegos y preguntas.

## Balance Provisional del Ejercicio 2019

Presentamos la información detallada de ingresos y gastos con balance de cuentas del año 2019. En líneas generales se ha cumplido con lo presupuestado sin generar desviaciones en las partidas presupuestadas.

BALANCE PROVISIONAL DEL EJERCICIO 2019			
CONCEPTOS PRES. 2019 EJECUTADO			
GASTOS			
CAPITULO I			
ARTICULO I DOMICILIOS SOCIALES			
Local, Teléfonos, Telegramas, Conservaciones	70.000,00	108.020,13	
ARTICULO II OFICINAS			
Material ofic., Franquicia, Portes, Boletines	40.000,00	37.787,49	
ARTICULO III PERSONAL ADMON., S.S. Y SECRETARIA	210.000,00	215.529,04	
ARTIULO IV PERSONAL ASESOR			
Jurídico, fiscal, contable,científico, informático, etc.	70.000,00	64.294,60	
ARTICULO V GASTOS REPRESENTACION Y J.G.			
Presidente, Vicepresidente, Tesoreria, miembros Junta G.	40.000,00	30.714,70	
ARTICULO VI DESPLAZAMIENTOS J.G.			

Gastos, estancias, dietas	10.000,00	9.245,21
ARTICULO VII GRATIFICACIONES, CONTRATAC.	80.000,00	87.290,92
ARTICULO VIII DELEGACIONES INSULARES		
Federación, Fiestas S. Patrón, Propaganda	12.000,00	805,00
TOTAL CAPITULO I:	532.000,00	553.687,09
CAPITULO II OBLIGACIONES REGLAMENTARIAS		
ARTICULO I Consejo General, Consejo Canario Póliza Responsabilidad Civil, Serv. Internet	710.000,00	712.105,28
ARTICULO II Instituto, Unión Prof. De Canarias, Otros	15.000,00	10.660,05
ARTICULO III Nuevo Ingreso, ISSIC, otras Oblig. Reg.	15.000,00	0,00
TOTAL CAPITULO II:	740.000,00	722.765,33
CAPITULO III FORMACION CONTINUADA		
Cursos, Congresos, Becas, Premios, Subvenciones Colegiados, Ponentes, Coord. Y otros derivados. Formación	160.000,00	270.122,62
TOTAL CAPITULO III:	160.000,00	270.122,62

CAPITULO IV MOBILIARIO		
Adquisición de Mobiliario, Informática, etc.	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO IV:	0,00	0,00
CAPITULO V IMPREVISTOS		
Protección Colegiados, I.L.T., otros Probables	15.000,00	19.552,64
TOTAL CAPITULO V:	15.000,00	19.552,64
CAPITULO VI PREVISION SEDE COLEGIAL		
Pagos Créditos, Dotación, Amortizaciones y otros	50.000,00	53.587,74
TOTAL CAPITULO VI:	50.000,00	53.587,74
CAPITULO VII FONDO SOLIDARIDAD, SUBV., AYUDAS	3.500,00	2.537,90
CAPITULO VIII INVERSIONES Internet	6.000,00	99,99
TOTAL GASTOS:	1.506.500,00	1.622.353,31

CONCEPTOS	PRES. 2018	PRES. MES
INGRESOS		
CAPITULO I CUOTAS		
Cuotas Ordinarias	1.425.600,00	-1.406.659,00
Nuevo Ingreso	30.000,00	-9.990,00
TOTAL CAPITULO I:	1.455.600,00	-1.416.649,00
CAPITULO II OTROS INGRESOS		
Cuentas, Beneficios, Convenio, Matriculas y varios	20.900,00	-55.700,41
Cobros Pendientes	0,00	0,00
Ingreso por Subvenciones	30.000,00	-30.000,00
TOTAL CAPITULO II:	50.900,00	-85.700,41
TOTAL INGRESOS	1.506.500,00	-1.502.349,41

Resulta	do por Secciones		
COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
	GASTOS		
	CAPITULO I		
611	ARTICULO I DOMICILIO SOCIA	L	108.020,13
62200	Reparaciones y conservación	57.992,64	
62100	Gastos de Comunidad y Alquileres	10.338,36	
62501	Seguros Locales	3.103,31	
62800	Agua y Electricidad	6.994,79	
62905	Gastos de Limpieza	6.386,73	
63102	Impuestos Municipales y Otros	21.091,27	
62912	Gastos varios	2.113,03	
612	ARTICULO II OFICINAS		37.787,49
62705	Boletines y otras publicaciones	3.195,00	
62910	Portes y Correos	2.791,48	
62911	Teléfonos	12.338,64	
62912	Gastos Varios. Licencias y mnto. de programas informáticos	19.462,37	
613	ARTICULO III PERSONAL ADMO	ON. Y SUBALT.	215.529,04
64000	Sueldos	151.128,36	
64200	Seguros Sociales	64.109,83	
62500	Primas de Seguros de Vida personal	290,85	
62912	Otros gastos de personal	0,00	

614	ARTICULO IV PERSONAL ASES	OR	64.294,60
62301	Asesoría Jurídica	12.000,00	
62302	Técnico contable	0,00	
62303	Asesoría Laboral	1.485,69	
62305	Asesoría Fiscal	13.655,00	
62306	Asesores Informática	3.400,00	
62307	Asesoría Científica	9.230,76	
62312	Otros Honorarios profesionales	24.523,15	
615	ARTICULO V GASTOS DE REPR	ESENTACION	30.714,70
62701	Juntas de Gobierno	5.493,27	
62702	Gastos Representación Presidente	9.902,97	
62703	Gastos Rep. Vicepres, Secretario y Tesorero	15.318,46	
62710	Otros Gastos de Representación	0,00	
616	ARTICULO VI DESPLAZAM., ETC.	ESTANCIAS,	9.245,21
62901	Desplazamientos	7.019,73	
62902	Estancias	2.225,48	
617	ARTICULO VII GRATIFIC., EVENT.	CONTRATOS	87.290,92
64900	Gratificaciones Personal	68.829,40	
62912.14	Gastos Secretaria	18.461,52	
618	ARTICULO VIII DELEGAC. INSULARES, FEDER.		805,00
62707	Fiestas Santo Patrón	805,00	

62712	Otros gastos de representación	0,00	
62901	Desplazamientos		
62902	Estancias		
62912	Gastos Varios	0,00	
	TOTAI	L CAPITULO I:	553.687,09
	Suma Anterior:		
	CAPITULO II OBLIGACIONES RI	EGLAMENT.	
621	ARTICULO ICONSEJO GENERAL		722.765,33
60701	Cuotas colegiales	418.684,02	
60702	Cuotas Nuevo Ingreso-Consejo General	0,00	
60705	Consejo Canario de Enfermería	293.421,26	
60704	Pagos Institutos IESS., ISICS, Otros	10.660,05	
	TOTAL	CAPITULO II:	722.765,33
631,00	CAPITULO III FORMACION CON	NTINUADA	
62001	Cursos	138.974,99	
62002	Congresos y Exposiciones	6.515,68	
62003	Subvenciones	74.856,70	
62004	Becas	0,00	
62712	Gastos de Representación Formación/Profesores	16.595,49	
62901	Desplazamientos	8.696,14	
62902	Estancias		
62912	Gastos Varios	24.483,62	

	TOTAL (	CAPITULO III:	270.122,62
			270.122,02
641	CAPITULO IV MOBILIARIO		
62915	Mobiliario	0,00	
TOTAL CA	APITULO IV:		0,00
651	CAPITULO V IMPREVISTOS		
62500	Seguros varios	19.402,63	
62912	Gastos Varios	150,01	
	TOTAL	CAPITULO V:	19.552,64
661	CAPITULO VI PREVISION SEDE	COLEGIAL	
6 2 6 0 0 - 66230	Intereses Financieros	20.687,41	
68200	Dotación a la Amortización	32.900,33	
	TOTAL (	CAPITULO VI:	53.587,74
671	CAPITULO VII FONDO SOLIDA	RIDAD, SUBV.	
6291271	Fondo Solidaridad, Subvenc., ayudas, etc.	2.537,90	
	TOTAL C	CAPITULO VII:	2.537,90
672	CAPITULO VIII INVERSIONES,	INTERNET	
6291272	Reposición mobiliario y material informático	99,99	
	TOTAL CA	APITULO VIII:	99,99
	TOTAL CAPITULOS GASTOS:		1.622.353,31
	INGRESOS		

701	701 CAPITULO I CUOTAS		
75001	Cuotas Ordinarias	-1.406.659,00	
75002	Cuotas Nuevo Ingreso	-9.990,00	
	TOTAI	L CAPITULO I:	-1.416.649,00
702-703	CAPITULO II OTROS INGRESOS		
75502	Ingresos Matrículas	-23.015,00	
75503	Ingresos Varios	-27.473,41	
75505	Cobros Pendientes	0,00	
76900	Intereses Ctas. Bancarias	-5.212,00	
74600	Ingreso por Subvenciones	-30.000,00	
	TOTAL	CAPITULO II:	-85.700,41
	TOTAL CAPITUI	LO INGRESOS:	-1.502.349,41
	ТОТ.	AL RESULTADO	-120.003,90

# Actividades en Colaboración con la cátedra de Enfermería

SIMPOSIUM CANARIO DE TERAPIAS CON AFÉRESIS

Próximamente



V CONGRESO CANARIO DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁTROFES
III BIENAL ATLÁNTICA

15 y 16 de noviembre





XVI JORNADAS PALMERAS DE ENFERMERÍA
18 y 19 de octubre de 2019

V ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABLES Y SUPERVISORES DE ENFERMERÍA

17 de octubre de 2019



¿Has hablado de ser donante trasplante de riñon Participan -CREAGE ST. to

DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS 5 de junio de 2019



VI FESTIVAL DE CINE "MUMACI"
11, 12 y 15 de junio 2019

#### "Taller: Salud mental y cuidados enfermeros. El psicodrama en la recuperación"

Ponente: Prof. Dr. José Luis Molino Contreras. Moderador: Prof. Dr. Francisco Javier Castro Molina FECHA: 14 de JUNIO de 2018 DIRIGIDO A: Enfermeras/os

DATOS DE ACREDITACIÓN: Acreditado por la Catedra de Enfermeria de la

Lugar: Facultad de Ciencias de la Salud. Departamento de Enfermeria. Sala de Grados.

PLAZAS: 25 alumnos/as. HORARIO: 16:00 - 18:00 horas.

Organiza: Asociación Española de Enfermeria de Salud Mental (AEESME) y la Cátedra de Enfermeria de la ULL.





Inscripción: escaneando el código QR.



Taller: "SALUD MENTAL Y CUIDADOS ENFERMEROS. EL PSICODRAMA DEN LA RECUPERACIÓN"

11, 12 y 15 de junio 2019

Jornadas sobre Colegiación de Grado de Enfermeria en Santa Cruz de Tenerife Qué es el Colegio Código Deontológico Obligatoriedad de la Colegiación Asesoria Laboral Dónde tengo que colegiarme Carrera Profesiona Formación Colegial Nursing Now Certificación en el extranjero Ordenación profesional Seguro de Responsabilidad Civil Práctica y ética profesional Opciones laborales Salón de Actos Facultad de Ciencias de La Salud-

JORNADAS SOBRE COLEGIACIÓN 28 de mayo 2019



DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS 2019 - Actos en La Palma 16 de mayo 2019



XXIII CONGRESO DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE CANARIAS 26 y 27 de abril de 2019

ABORDAJE EN LA PREVENCIÓN DE LAS UPP Y LAS ÚLCERAS VACULARES EN ESTADIOS INICIALES

10 de abril de 2019



5ª JORNADA ATLÁNTICA DE SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



30 de marzo de 2019

ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS SOBRE VACUNACIÓN PARA ENFERMERÍA. ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS 25 y 26 mazo 2019



VII JORNADAS DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN Y CURA DE LAS HERIDAS 03 de abril de 2019

54



Redescubrir el mundo y trabajar para transformarlo desde una perspectiva enfermera CICLO DE CHARLAS/TALLERES "DESCUBRIENDO REALIDADES" FEBRERO - ABRIL 2019 Charla-Taller I SIN HOGAR = SIN SALUD 27 DE FEBRERO DE 2019 De 11 a 13 horas Salón de Actos Facultad de Ciencias de la Salud Sección Enfermería ULL +Info canarias@enfermerasparaelmundo.org - Telf.: 922240389 Con la colaboración de : Universidad de La Laguna

Ciclo de Charlas / Talleres "DESCUBRIENDO REALIDADES"
Febrero - abril 2019

I Jornadas de Incontinencia Urinaria Salón de Actos. Facultad de Ciencias de la Salud. Enfermeria, ULL **MATRÍCULA** https://asociacionpreje55.com/ Organiza Colaboran Patrocina ABS\*
Bimedica. Pants

I JORNADAS DE INCONTINENCIA URINARIA 24 de enero de 2019

I JORNADAS SOBRE LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD



#### PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2020

## Propuesta de Presupuestos para el Año 2020

Presentamos a continuación la propuesta de presupuestos para el año 2020, en dicho presupuesto no existen aspectos a destacar, se mantiene la cuota colegial sin incrementos a pesar de las recomendaciones de cuota homogénea a nivel nacional, manteniendo una cuota inferior a la del resto de Colegios de Enfermería de España.

Se adecuan las aportaciones a los Consejos Generales según lo aprobado en Asamblea General del Consejo General de Enfermería y se incluye en presupuesto la partida de pago al

Consejo Canario de Enfermería y en el de Ingresos un apartado para aceptar las retrocesiones que realice el Consejo Canario al Colegio de Santa Cruz de Tenerife. Según sus acuerdos de retrocesión.

Se adaptan los presupuestos a lo establecido en normativa sobre colegiados no ejercientes con una disminución en la partida de ingresos para luchar contra la situación de subempleo en el colectivo.

CONCEPTOS	EJECUTADO
INGRESOS	
CAPITULO I CUOTAS	
Cuotas Ordinarias	1.425.600,00
Nuevo Ingreso	30.000,00
TOTAL CAPITULO I:	1.455.600,00

CAPITULO II OTROS INGRESOS	

Cuentas, Beneficios, Convenio, Matriculas y varios	20.900,00
Cobros Pendientes	0,00
Ingresos por Subvenciones	30.000,00
TOTAL CAPITULO II:	50.900,00
TOTAL INGRESOS	1.506.500,00

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2020		
GASTOS		
CAPITULO I		
ARTICULO I DOMICILIOS SOCIALES		
Local, Teléfonos, Telegramas, Conservaciones	70.000,00	
ARTICULO II OFICINAS		
Material ofic., Franquicia, Portes, Boletines	40.000,00	
ARTICULO III PERSONAL ADMON. Y SECRETARIA	210.000,00	
ARTIULO IV PERSONAL ASESOR		
Jurídico, fiscal, contable,científico, informático, etc.	70.000,00	
ARTICULO V GASTOS REPRESENTACION Y J.G.		
Presidente, Vicepresidente, Tesoreria, miembros Junta G.	40.000,00	
ARTICULO VI DESPLAZAMIENTOS J.G.		

## PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2020

Gastos, estancias, dietas	10.000,00
ARTICULO VII GRATIFICACIONES, CONTRATAC.	80.000,00
ARTICULO VIII DELEGACIONES INSULARES	
Federación, Fiestas S. Patrón, Propaganda	12.000,00
TOTAL CAPITULO I:	532.000,00
CAPITULO II OBLIGACIONES REGLAMENTARIAS	
ARTICULO I Consejo General, Consejo Canario Póliza Responsabilidad Civil, Serv. Internet	710.000,00
ARTICULO II Instituto, Unión Prof. de Canarias, Otros	15.000,00
ARTICULO III Nuevo Ingreso, ISSIC,otras Oblig. Reg.	15.000,00
TOTAL CAPITULO II:	740.000,00
CAPITULO III FORMACION CONTINUADA	
Cursos, Congresos, Becas, Premios, Subvenciones Colegiados, Ponentes, Coord. Y otros derivados. Formación	160.000,00
TOTAL CAPITULO III:	160.000,00
CAPITULO IV MOBILIARIO	
Adquisición de Mobiliario, Informática, etc.	0,00
TOTAL CAPITULO IV:	0,00

CAPITULO V IMPREVISTOS	
Protección Colegiados, I.L.T., otros Probables	15.000,00
TOTAL CAPITULO V:	15.000,00
CAPITULO VI PREVISION SEDE COLEGIAL	
Pagos Créditos, Dotación, Amortizaciones y otros	50.000,00
TOTAL CAPITULO VI:	50.000,00
CAPITULO VII FONDO SOLIDARIDAD, SUBV., AYUDAS	3.500,00
CAPITULO VIII INVERSIONES Internet	6.000,00
TOTAL GASTOS:	1.506.500,00

## Actividades previstas para el año 2020

El Colegio tiene prevista la realización de diversas actividades durante el próximo año englobadas dentro de la celebración del 2020 como año internacional de las Enfermeras y Matronas, a continuación adelantamos el programa previo de actividades previstas.







Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife

#### Edita:

Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna

#### Autores:

Natalia Rodríguez Novo José Ángel Rodríguez Gómez

#### Diseño y Maquetación:

Natalia Rodríguez Novo Misael Montesdeoca Núñez

#### Impresión:

Gráficas Sabater

IS BN-13

978-84-09-17266-5

#### Depósito legal TF 1154-2019

Licencia Creative Commons. Se permite la generación de obras derivadas. No se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.









### Comité de Honor

Excmo. Sr. D. Ángel Víctor Torres

Presidente del Gobierno de Canarias

Excma. Sra. Dña. Rosa Mª Aguilar Chinea

Excma. Magfca. Rectora de la Universidad de la Laguna

Excma. Sra. Dña. María Teresa Cruz Oval

Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias

Excmo. Sr. D. Mariano Hernández Zapata

Presidente del Excmo. Cabildo Insular de la Palma

Excmo. Sr. D. Casimiro Curbelo Curbelo

Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

Excmo. Sr. D. Florentino Pérez Raya

Presidente del Consejo General de Enfermería de España



## Comité organizador

D. José Ángel Rodríguez Gómez

Da. Natalia Rodríguez Novo

Da. Ángela M. Ortega Benítez

Da. Ana M. González Pérez

Da. M. Mercedes Novo Muñoz

D. Oscar Rey Luque

Da Laura T. Vera Ferrer

D. Felipe Santiago Fernández Méndez

Da. Daura Calero Camacho

Dª. Sandra Saiz García

D. Francisco Martín Rodríguez-Solís

Da. Yurena María Rodríguez Novo

D. José Antonio Clemente Concepción

D. Luis Lorenzo Cruz

Da. Carlota Martin Sosa

Da. Rosa María García García

Da. Charo Calavia González

Da. María del Carmen Rijo Hernández

Da María Isabel Afonso Vera

D. José Nemesio Santana Medina

D. Juan Esteban Navarro







## <u>Organiza</u>















### **Participan**



































Instituto de Investigación en Cuidados del Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.







Laguna.























Índice		
1.	Presentación	1
2.	Nuestros Objetivos 2020	3
3.	Justificación	4
4.	Declaración Año Internacional por la OMS_	6
5.	Declaraciones Institucionales	7
6.	Calendario	1
7	Anexos	1

#### Presentación

El Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el año 2020 como el Año Internacional de la Enfermeras y Matronas.

Del mismo modo, el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) y el Consejo General de Enfermería de España, con la campaña Nursing Now, han expresado su apoyo e interés por participar en esta celebración.

Esta iniciativa surge, a nivel mundial, con el objetivo de poner en valor las aportaciones de las enfermeras y matronas en el cuidado a las personas.

En España, la iniciativa Nursing Now y las estrategias de cuidados se han ido explicitando en todas las comunidades autónomas con el apoyo, implicación, y/o organización de las Consejerías de Sanidad, Servicios de Salud, el Consejo General de Enfermería, los Colegios provinciales y Universidades, entre otras instituciones. El objetivo que subyace en todo este movimiento, viene determinado por la necesidad de generar alianzas y motivaciones para enfrentarnos a las necesidades de cuidados de nuestra población en los próximos años.

Es prioritario evidenciar, dentro de las políticas de salud de los países, las diferentes formas de cuidar y como atender a poblaciones con mayores expectativas de vida y con nuevas necesidades de prestación de cuidados; atención domiciliaria, atención al final de la vida, acciones de prevención y promoción de la salud, cuidados en la cronicidad. Los enfermeros estamos comprometidos con las Personas y los Sistemas de Salud para lograr





mejores contribuciones, desde esta profesión, a la salud de nuestra población.

Por todo ello y siendo el objetivo central del Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife junto con la Cátedra de Enfermería de La Universidad de La Laguna, asumir el reto del "2020. AÑO INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS Y MATRONAS", es por lo que hemos organizado numerosas actividades en las que aspiramos que participen instituciones y asociaciones profesionales y de usuarios mostrando así su apoyo a este proyecto de VISIBILIDAD ENFERMERA.

José Ángel Rodríguez Gómez
Presidente del Colegio Oficial de Enfermeros de
Santa Cruz de Tenerife

#### Nuestros Objetivos 2020

El objetivo general de este año 2020, será incrementar la visibilidad de la profesión de enfermería en la sociedad, mejorando y maximizando la influencia de las enfermeras y sus contribuciones, garantizando que todas las personas en todas partes tengan acceso a la salud y la atención sanitaria.

#### Los objetivos para el 2020:

- Mejorar los cuidados prestados a las personas.
- Visibilizar las funciones Enfermeras Asistenciales, Docentes, Investigadoras y de Gestión en sintonía con las necesidades de las personas expresadas por sus organizaciones y asociaciones.
- Incrementar la inversión para mejorar la educación, el desarrollo profesional, las normas, la regulación y las condiciones de empleo de las enfermeras.
- Desarrollar instrumentos de mejora de las publicaciones de prácticas efectivas e innovadoras en Enfermería.
- Mejorar la influencia de las enfermeras en las políticas de salud locales, nacionales y globales.
- Incluir más enfermeras en puestos de liderazgo y más oportunidades de desarrollo en todos los niveles.
- Más evidencias para los decisores y responsables de las políticas sobre donde tiene mayor impacto la Enfermería, qué está impidiendo que las enfermeras alcancen su máximo potencial y cómo abordar estos obstáculos.



88

#### Justificación

La Declaración por la Organización Mundial de la salud del año 2020 como año Internacional de la enfermería genera en google, cuando realizas una búsqueda en español con el descriptor "Declaración de la OMS como año internacional de las enfermeras y las matronas" 35.500 resultados en 0,51 segundos, en Octubre de 2019, la misma búsqueda en inglés "Declaration of the International Year of Nursing and Midwives", genera 1.760.000 resultados, en Chino 47.300 y en Ruso "Декларация Международного года медсестер и акушерок" 49.600 lo que indica que es un evento de enorme interés mundial.

Esto no es extraño si sabemos que en España el número de Enfermeras supera las 300.000, en Europa supera los cuatro millones y a nivel mundial conforma el mayor colectivo sanitario profesional.

Los Sistemas de salud tienen la necesidad de visibilizar a las enfermeras ante la sociedad y generar nuevas formas de ofrecer servicios en salud con la participación de las Enfermeras, no se entiende el mantenimiento del Sistema de Salud sin la participación activa, con mayor implicación y responsabilidades de las enfermeras.

Canarias no ha estado ajena a esta corriente de visibilidad enfermera y ya desde los años previos a esta declaración se han generado diferentes alianzas y trabajos de grupo para poder generar sinergias en los equipos de salud para la mejora de la atención en cuidados.

Algunos documentos sirven para ayudar a justificar las acciones que se plantean para este próximo 2020, documentos que evidencian los niveles de compromiso y de acción que se han venido

generando y que han sido valorados positivamente por la sociedad y los profesionales. Tales como:

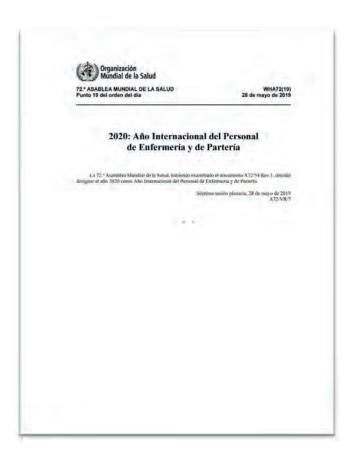
- Estrategia de Cuidados Canaria (Director del SCS) ANEXO
- Nursing Now (Resolución del servicio de salud) ANEXO
- Compromiso por la sanidad (Servicio Canario de Salud. SCS) ANEXO
- Resolución Organización Mundial de la Salud (OMS) y Consejo Internacional de las Enfermeras (CIE) ANEXO

En esta publicación pretendemos aportar información sobre la conceptualización del "profesional enfermero" en Europa y España y sustentar su marco definitorio y competencial en la normativa legal.





#### Declaración de la OMS:



#### Declaraciones Institucionales.

Declaraciones sobre el "Año Internacional de las enfermeras y las matronas" por la OMS:

La 72 ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD en el punto 19 del orden del Día. WHA 72(19), el 28 de Mayo de 2019, habiendo examinado el documento A/72/54 Rev 1. Decidió designar el año 2020 como "Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería."

La 72ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada en Ginebra acordó por unanimidad declarar 2020 como el Año Internacional de las Enfermeras y las Matronas. De esta manera, por primera vez en la historia, las naciones del mundo se unirán para rendir justo homenaje a la importantísima aportación a la salud de las personas que llevan a cabo diariamente enfermeras y matronas a través de su trabajo en el ámbito asistencial, en la investigación, gestión, la educación para la salud, la docencia y la salud de las personas en general. Se alcanza así uno de los objetivos estratégicos del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), agrupa a 130 países y cuyo representante español es el Consejo General de Enfermería de España y el movimiento Nursing Now.

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, defendió la proclamación de este año mundial enfermero destacando la labor que hacen estos profesionales: "La OMS se enorgullece de proponer el año 2020 como el Año de la Enfermera y la Matrona. Estas dos profesiones de la salud son invaluables para la salud de las personas en todas partes. Sin enfermeras y matronas, no lograremos los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** ni la **cobertura sanitaria universal**. Si bien la OMS reconoce diariamente su papel crucial, en 2020 se dedicará a poner de relieve los enormes sacrificios y contribuciones de las





enfermeras y las matronas, y a garantizar que abordemos la escasez de estas profesiones vitales".

El director general de la OMS tuvo palabras de especial agradecimiento "al Consejo Internacional de Enfermeras y a la campaña Nursing Now, por elevar el estatus y el perfil de las enfermeras y me enorgullece contribuir al reconocimiento de su trabajo".

#### El camino hacia la cobertura sanitaria universal y la salud para todos

La presidenta del CIE ha recordado que "Florence Nightingale utilizaba su candil para iluminar los lugares en los que trabajaban las enfermeras y espero que la declaración de 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona nos proporcione una nueva visión sobre lo que la enfermería representa en la era moderna y cómo pueden las enfermeras iluminar el camino hacia la cobertura sanitaria universal y la salud para todos".

#### Aprovechar el desarrollo técnico, profesional y científico de las enfermeras

Para el presidente del Consejo General de Enfermería de España, Florentino Pérez Raya, "la proclamación de 2020 como año de las enfermeras es un respaldo sin precedentes a la labor fundamental que las enfermeras llevamos a cabo cada día a favor de la salud de las personas. Es la oportunidad de concienciar a la sociedad y a los responsables políticos de la necesidad de apostar por la enfermería como profesión que ha experimentado en los últimos años un desarrollo profesional, técnico y científico sin precedentes y cuyo increíble potencial debe ser aprovechado en todos los ámbitos posibles: la asistencia, la gestión sanitaria, la investigación, la educación, la formación para el autocuidado y para la salud de las personas en general. Nos enfrentamos a una

población con mayor esperanza de vida y cada vez más envejecida, así como a un aumento de la cronicidad de múltiples patologías; y ante esta realidad el único camino para mantener las cotas de seguridad y calidad de nuestra sanidad pasa por aprovechar al máximo el potencial enfermero. Es hora de adaptar las ratios de enfermeras a la media Europea en todas las CC.AA. de España. Es hora también de dejar a las enfermeras ocupar los puestos de responsabilidad y asumir las competencias que su nivel académico, profesional y científico merecen. Somos los profesionales del cuidado y tenemos autonomía para llevar a cabo nuestra práctica profesional".

Florentino Pérez Raya, ha anunciado que el CGE está trabajando en diseñar un año 2020 plagado de eventos y campañas de sensibilización en diferentes ámbitos: "vamos a poner en marcha multitud de acciones y campañas mediáticas y sociales para que este año enfermero repercuta de forma positiva en la salud de las personas y en el trabajo y la dignidad de los profesionales".

La OMS confirma así lo que este CGE viene propugnando desde hace años: la atención sanitaria a nivel mundial transita del curar al cuidar. Es preciso un cambio en la concepción, enfoque y estructura de los sistemas sanitarios para garantizar que sean capaces de atender a una población envejecida y aquejada de dolencias crónicas.

Pérez Raya insiste en que "el mundo entero se siente hoy orgulloso de que los ciudadanos estén cuidados por una profesional como la enfermera y todas las enfermeras del mundo seguirán al lado de las personas con su ciencia, cada vez mayor, su conciencia y su admirable nivel de compromiso que provoca que sean la profesión más valorada por los ciudadanos.

Comienza una nueva era para la enfermería y nadie debe desaprovecharla. El impulso de la OMS, el CIE, las asociaciones





nacionales y locales bajo el paraguas del movimiento Nursing Now va a desembocar en un 2020 en el que nuestra profesión sea protagonista y aporte toda su energía y conocimientos en favor de nuestro objetivo primordial, "prestar los mejores cuidados a los pacientes y garantizar la salud y la seguridad de las personas".

Hora de demostrar si los gobiernos apuestan por palabras vacías o acciones decisivas

Lord Nigel Crisp, copresidente de la campaña Nursing Now, ha asegurado que "con este gesto la OMS ha brindado una oportunidad única para que los países demuestren cuánto aprecian a sus enfermeras y matronas y darse cuenta de cuánto más pueden conseguir si se les da el apoyo necesario para hacerlo y puedan desarrollar al máximo su enorme valía profesional". Lord Crisp ha asegurado que "invertir en la enfermería y las matronas será una enorme contribución para una expansión de la cobertura sanitaria universal rápida, rentable y de alta calidad. Se trata de una oportunidad única en una generación para que los gobiernos muestren hasta qué punto se valora a las enfermeras y las matronas, pero no con palabras vacías sino con acciones decisivas para darnos los recursos humanos y físicos necesarios para hacer el trabajo".

El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y el Consejo Canario de Enfermería muestran su voluntad de participar en los actos del año 2020 y se muestra orgulloso de esta decisión de la OMS.

Por primera vez en la historia, todo el mundo se unirá para celebrar los beneficios que las enfermeras y matronas aportan a la salud de la población mundial.

El Dr. Rodríguez Gómez presidente del Colegio de Enfermeros de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, planteó la necesidad de realizar actividades culturales e informativas dirigidas a la población en general para dar a conocer las potencialidades del trabajo enfermero dedicado a las personas, calificándolo como trabajo eficiente y sostenible.

Sin la participación activa de las enfermeras, apoyadas por las acciones de los gobiernos no se podrán lograr objetivos de sostenibilidad para los Sistemas de salud.

Tenemos que agradecer al Gobierno de Canarias su apoyo decidido a la campaña Nursing Now por elevar el estatus y el perfil de las enfermeras así como las acciones de desarrollo profesional.

Hemos de aprovechar este año para analizar y debatir sobre la formación de estos recursos, la contribución de la Universidad en la Investigación y dotación de nuevos profesionales que permitan asumir el relevo generacional y las necesidades futuras de profesionales de Enfermería. A los Gobiernos hemos de solicitarles que establezcan políticas de contratación y de retención de estos recursos que se están haciendo insuficientes para cubrir las necesidades de cuidados.

20 millones de enfermeras en el mundo son claramente insuficientes para dar sostenibilidad a los sistemas de salud y garantizar la cobertura de salud. Se hace necesario que cada país pueda disponer de personal de enfermería con la formación y los recursos adecuados en todos los países del mundo.

Las corrientes migratorias y las fuerzas que generan las diferencias en calidad de vida de los países producen movimientos que perjudican a la dotación de los países más pobres a los más ricos, es obligación de los gobiernos el garantizar el ingreso de nuevos estudiantes que sostengan la fuerza Profesional en cada región.



23

Los Colegios Profesionales, las Instituciones de Salud, las Asociaciones profesionales, tienen la obligación de contribuir con sus acciones y organizando actos para poder rentabilizar este año y lograr avances significativos para la mejora de la atención en salud a la población.

#### Calendario anual

Para el año 2020 se están organizando actividades que se distribuyen en los 12 meses, que en resumen serán las 12 prioridades de los enfermeros en nuestro quehacer diario, 365 días en el que nuestro objetivo central seguirá siendo: **CUIDAR a la población canaria**, 24 h al día, los 365 días del año.

Este calendario vivo, puede ser cambiante y creciente para incorporar nuevas actividades en cada mes y aceptará las propuestas que sean viables para la mejor consecución de los objetivos.

A continuación, enumeramos los meses del año, con el tema central que se desarrollará en cada uno de ellos. Se proponen mesas debate, formación acreditada, conferencias, foros, coloquios, jornadas para profesionales y usuarios, exposiciones, y actividades en la calle.

Este año 2020, la población Canaria podrá participar en una gran oferta de actividades llevadas a cabo por enfermeras y matronas.



88

13

## 2020

enero	febrero	marzo	abril
L M M J V S D 2 3 4 5 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 7 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 13 14 15 19 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
mayo	junio	julio	agosto
L M M J V S D 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 2 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 9 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 6 17 18 19 20 21 22 23 24 5 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
septiembre	octubre	noviembre	diciembre
L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M M J V S D  1 2 3 4  5 6 7 8 9 10 11  13 14 15 66 17 18  19 20 21 22 23 24 25  26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 26 27 28 29 30 31

MES	LEMA	DÍA DE LA ACTIVIDAD
ENERO	"NUESTRA PRIORIDAD, LAS PERSONAS"	17, 24
FEBRERO	"PRESCRIBIENDO SALUD"	14
MARZO	"LOS NIÑOS Y MUJERES"	20
ABRIL	"ESCUELA DE SALUD"	16
MAYO	"INNOVAR EN SALUD, CUIDANDO + Y MEJOR"	8, 9 Y 12
JUNIO	"INVESTIGANDO EN SALUD"	19
JULIO	"PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD"	4, 16 Y 25
AGOSTO	"QUIENES SOMOS LOS ENFERMEROS"	20
SEPTIEMBRE	"UNIVERSIDAD Y SALUD"	18
OCTUBRE	"LOS ENFERMEROS TENEMOS HISTORIA"	8, 9, 10, 16 Y 17
NOVIEMBRE	"LAS ESTRATEGIAS DE CUIDADOS"	20
DICIEMBRE	"SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA"	11





#### **ENERO**



#### "NUESTRA PRIORIDAD, LAS PERSONAS"

La actividad profesional de los enfermeros está enmarcada en la deontología profesional, son los principios, valores y normas deontológicas las que regulan y dan prioridad en el ejercicio del cuidado. El cuidado profesional es aquel que está regulado por la profesión, encuadrados en las normas deontológicas y aplicados por los comités deontológicos. Son garantías de calidad para los ciudadanos.

"Un enfermero es un profesional sanitario facultativo que ha completado su programa formativo universitario obteniendo, a partir de ello, en su correspondiente Colegio Profesional, la habilitación para ejercer la profesión, demostrando con ello que está cualificado y facultado para ejercer la profesión y cumple con los estándares que permiten la práctica de esta profesión en el Estado español, en todos los contextos"

"Enfermeros Profesionales Facultativos y Autónomos"

#### VIERNES, 17 de enero.

**ENERO** 

16,00h. Inauguración de la Exposición:

"Recuerdos de Ayer".

Presentación

16.30h. Presentación de los actos 2020.

17.00h. Reunión Direcciones de Enfermería.

#### VIERNES, 24 de enero.



ENERO

16,00h. Inauguración.

16,30h. Deontología Profesional. Principios y valores.

17,00h. Ponencia: La deontología profesional, garantía para el ciudadano.

17,30h. Mesa de debate: Los pacientes y familiares hablan.

18,30h. Conclusiones resumen de las jornadas.

18,45h. Clausura. 19,00h. Vino Canario.





17

#### **FEBRERO**

#### "PRESCRIBIENDO SALUD"



Los Enfermeros prestan CUIDADOS a la población definidos como "la ayuda prestada por el enfermero en el ámbito de su competencia profesional a personas, enfermas o sanas, y a comunidades, en la ejecución de cuantas intervenciones contribuyan al mantenimiento, promoción y restablecimiento de la salud, prevención de las enfermedades y accidentes, así como asistencia, rehabilitación y reinserción social en dichos supuestos y/o ayuda a una muerte digna".

Una de estas acciones del cuidar tiene que ver con la prescripción de intervenciones que permitan mejorar la salud de las personas, esto es promocionar la salud y prevenir la enfermedad. Por ello, durante este mes se abordarán aspectos tales como, vacunación, hábitos saludables en alimentación, en deporte, a nivel sexual.

En los pueblos de la isla tienen lugar, las aulas de salud, donde se abordan estos temas y se hace una promoción de la salud muy activa. En febrero de 2020, queremos integrar en el ambiente carnavalero, la educación a pie de calle.

"Promocionar la Salud es una Fiesta, Pura alegría"



#### VIERNES, 14 de febrero.

#### Jornadas "Prescribiendo Salud"

16,00h. Inauguración

16.30h. La Promoción de la Salud. La Clave.

Ponente Juana María Reyes Melián

17,30h. Mesa Debate: Prescripción enfermera. Proceso

Enfermero.

18,30h. Conclusiones resumen de las jornadas

18.45h. Clausura

19,00h. Vino Canario





#### **MARZO**

#### "LOS NIÑOS Y MUJERES"

m	marzo						
L	М	М	J	٧	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	50	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

Los responsables del cuidado de las madres y los niños son enfermeros especialistas en pediatría y las matronas. El enfermero especialista es aquel que "ha adquirido los conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes propios de la correspondiente especialidad, y ha asumido la responsabilidad inherente al ejercicio Autónomo de la misma, con las competencias clínicas necesarias para el ejercicio profesional avanzado, de conformidad con el ordenamiento jurídico".

Los especialistas, Matronas y especialistas en enfermería pediátrica garantizan cuidados de calidad y muestran el orgullo de ser profesiones reguladas con competencias establecidas a nivel europeo. Matronas, enfermeros pediátricos tendrán durante este mes un papel primordial para mostrar a la población canaria el compromiso que han adquirido en su quehacer diario. Se hablará sobre mujeres y niños sanos, enfermera escolar, lactancia materna, en definitiva como potenciar la salud. Algunos compañeros plantean hacer maratón de rcp en colegios, o incluso la posibilidad de querer alcanzar un record guidness de porteo.

"La salud de las madres y los niños garantía de salud de la población"



#### VIERNES, 20 de marzo.

Jornadas "Enfermeras y Matronas, referentes de Salud para la mujer, infancia y adolescencia"

16,00h. Inauguración

16,30h. Ponencia inaugural. Nursing Now Canarias.

17,00h. Mesa Profesional: ¿Qué retos se nos plantean como profesionales en el cuidado de mujeres, niños y adolescentes para seguir siendo referentes?

18,00h. Café

18,30h Mesa Asociaciones de usuarios: ¿Cómo puede mejorar el cuidado de enfermeras y matronas para seguir siendo referentes?

19.30h Conferencia ACAMAT

20,00h. Dictamen comité científico y clausura del acto.





#### ABRII

abril

#### "ESCUELA DE SALUD"

El Objeto central de la atención enfermera, es la persona. Los enfermeros tienen como guía de su actuación "el servicio a la sociedad, el interés y salud del ciudadano a quien se le presta el servicio, el cumplimiento riguroso de las obligaciones deontológicas, determinadas por el Consejo General de Enfermería conforme a la legislación vigente, y de los criterios de normopraxis o, en su caso, los usos generales propios de la profesión". "Las buenas prácticas enfermeras derivan de la aplicación de los diagnósticos, las intervenciones y los resultados de enfermería, y se basan en el conocimiento y en la investigación y en principios deontológicos, con el fin de promover mayor calidad y seguridad clínica de las personas atendidas".

Los enfermeros entendemos que los pacientes son expertos en sus procesos y son quienes mejor pueden asesorar a sus iquales, por ello, durante este mes queremos dar voz y protagonismo a los pacientes, de forma que estos sean instrumentos de mejora de la salud con su participación y conocimiento, queremos poner en valor "las escuelas de pacientes", los pacientes crónicos, tienen mucho que enseñar, tienen mucho que aportar a otros pacientes, se trata de empoderar a los usuarios, que tomen las riendas de todo lo que engloba su problema de salud. Además, como cada año se realizarán actividades formativas y de formación continua como las Jornadas de úlceras donde se profundiza en el diagnóstico y tratamiento de estas lesiones.

"La información y la formación como ejes de la salud"



#### JUEVES, 16 de abril.

#### Jornadas "Escuelas de Salud"

16,00h. Inauguración

#### 16,30h. Mesa Participativa:

Los profesionales enfermeros empoderando al paciente.

Pacientes, Representantes de asociaciones y profesionales enfermeros. Modera y Coordina: Dña. Ana María González Pérez. Enfermera Comunitaria y Secretaria del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.

17.45h. Café

18,15h. Actividad Lúdica con un cuentacuentos

19.00h. Clausura

#### MAYO

## "INNOVAR EN SALUD, CUIDANDO + Y MEJOR"



Corresponde a los enfermeros y enfermeras, la dirección, indicación, evaluación y prestación de **los cuidados de Enfermería** orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades, incluyendo el diagnóstico de forma independiente, la terapéutica, el tratamiento y la rehabilitación de los pacientes en el marco de los referidos cuidados de enfermería.

La Innovación en enfermería es vital para lograr mejores cuidados y un avance en la eficiencia del Proceso de Atención de Enfermería. "El Proceso de Atención de Enfermería es el método científico de trabajo utilizado por las enfermeras para prestar cuidados de una forma racional, lógica y sistemática", que consta de las siguientes fases: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

En el mes de mayo se celebra cada año el día Internacional de la Enfermería. En el entorno del Congreso Canario de Enfermería y de las Jornadas de Innovaciones de Enfermería, actos con una historia de más de 20 años, se propiciará que los profesionales puedan comunicar sus últimas investigaciones e innovaciones en cuidados, y nuevas formas de gestionar y formar a los profesionales. Este mes de mayo es un buen momento para movilizar a la profesión y publicar los premios de Enfermería del año 2020.

"Investigar para innovar en cuidados responsabilidad de la profesión"



## VIII CONGRESO CANARIO Y XI JORNADAS SOBRE INNOVACIONES EN ENFERMERIA

8-9

VIERNES, 8 de mayo.

9,00h. Recepción e Inauguración

9,30h. **Ponencia:** Sostenibilidad del Sistema Sanitario y Estrategia de Cuidados.

10,30h. Mesa de Debate: Cambios Demográficos, y necesidades de cuidados. Como innovar.

12,00h. Comunicaciones

13,30h. Comida

16,00h. Informando proyectos de investigación en Cuidados. Investigación Enfermera en Canarias.

18,00h. Comunicaciones

19,30h. Fin de la jornada

#### SABADO, 9 de mayo.

9,00h. **Mesa de debate:** ¿Sigue siendo la enfermedad la prioridad del sistema o la Salud.?. (Listas de espera, publicidad y demanda, discurso sanitario en prensa)

Invitados: Periodistas y comunicadores

11,00h. **Conferencia de clausura**. Aportación de los enfermeros a la Salud.

12,00h. Comunicaciones libres

13,00h. Clausura y entrega de Premios.

21,00h. **Cena** de clausura del Congreso y entrega de premios

ACTOS EN TORNO A LA CELEBRACION DEL 12 DE MAYO "Día Internacional de la Enfermería"

12

#### JUNIO

## JUNIO L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

#### "INVESTIGANDO EN SALUD"

Los investigadores enfermeros, y en especial los jóvenes investigadores, tienen durante este mes un protagonismo especial, Es necesario dar a conocer las áreas de investigación y los proyectos en los que se está trabajando como medio de acrecentar el área de conocimiento de Enfermería y aportar mejora a los cuidados que redunden en beneficio de las personas.

El rol enfermero está caracterizado por la defensa de los intereses de las personas, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en las políticas de salud y en la gestión de los procesos de los pacientes y los sistemas de salud, así como por la formación. El objetivo de la profesión es mantener al máximo el bienestar físico, mental, social y espiritual del ser humano mediante la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería.

Las asociaciones de enfermeras investigadoras y la Asociación de Gestión Sanitaria e Investigación), darán a conocer a los compañeros y a la población la situación actual de la Gestión y la investigación en el Sistema de Salud, Se hablará sobre la profesionalización de la gestión, la gestión sanitaria y la geopolítica en las decisiones que afectan al sistema de salud. ¿Nuestros políticos gestionan con formación?. ¿ Utilizan Recursos formados y motivados para la gestión?

"La Gestión Sanitaria, actividad profesional en base a eficiencia y objetivos consensuados." "Investigar para gestionar mejor"





#### VIERNES, 19 de junio.

16,00h.	Inauguración de las Jornadas
16,30h.	Ponencia: la Gestión del Servicio de Salud.
17,30h.	Mesa Debate: <b>Gestión continúa de la Calidad. Fortalezas y debilidades.</b>
18,30h.	Conclusiones
18,45h	Clausura
19,00h	Vino Canario

227

#### **JULIO**

#### "PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD"



La resolución de problemas de salud ligados a la época estival es una necesidad incrementada en nuestra sociedad con las horas de vacaciones que se vinculan a la playa, el sol, y las actividades al aire libre.

El Enfermero generalista es el profesional legalmente habilitado, responsable de sus actos profesionales de enfermero que ha adquirido los conocimientos y aptitudes suficientes acerca del ser humano, de sus órganos, de sus funciones biopsicosociales en estado de bienestar y de enfermedad...Presta atención sanitaria en hospitales, consultas, domicilio y en cualquier medio donde se requiera. La atención urgente es una de las prioridades de atención y la prevención de lesiones y daños, una de las principales ocupaciones.

Durante el mes de Julio, se trasladará a la población la importancia de prevenir la insolación, la deshidratación, los accidentes en el medio acuático y las lesiones derivadas del ejercicio al aire libre. Este debe ser el mes de la **PREVENCIÓN.** Será necesario poner en valor la aportación de los primeros intervinientes en la resolución de problemas urgentes y en la prevención en todos los medios.

"Vamos a la playa calienta el sol; Ocio y Prevención"

#### SÁBADO, 4 de julio.

JULIO 4

11,00h-14,00h. Torneo de vóley-playa

Durante el día información continua y en horas punta:

- Carpa 1 Taller: Prevención de lesiones solares (20 min)
- o Carpa 2 Taller: Primeros auxilios (20 min)
- o Carpa 3 taller: RCP Básica (20 min)

18,00h. Entrega de Premios.

16

#### JUEVES, 16 de julio.

Conferencia en la Facultad de Enfermería de la Universidad de la Laguna.

**25** 

#### SÁBADO, 25 de julio.

Se está estudiando la posibilidad de realizar otra actividad en la playa, por tanto reservamos este día para ello.





agosto

**AGOSTO** 

#### "QUIÉNES SOMOS LOS ENFERMEROS"

Durante este mes creemos necesario contar a la sociedad quiénes somos, cuál es nuestra situación laboral, cómo gestionan los recursos humanos los grandes hospitales de la isla, qué dificultades tenemos para poder conciliar nuestra vida laboral y personal.

En agosto queremos divulgar y comunicar a la sociedad y para ello el mejor medio "los profesionales de la Comunicación".

"¿Faltan enfermeras?

¿Faltan contratos?

¿Podemos cuidar a la familia con los recursos actuales?"

En torno a este día se prevé realizar una campaña de divulgación en prensa, una manera diferente de llegar a los usuarios y a los profesionales. Prensa escrita, radio e incluso televisión.



## SEPTIEMBRE

#### "UNIVERSIDAD Y SALUD"



Durante este mes se inicia el curso académico, en la universidad, los alumnos en general y los de enfermería en particular se enfrentan a un nuevo curso, los profesores a otro año de docencia y todo ello, en un engranaje perfecto, permite formar nuevos profesionales, nuevas promociones de enfermeros, que continúan cumpliendo con su rol profesional y además trabajan para que las personas puedan estar empoderadas y sean autónomas que puedan CUIDARSE. Promocionamos el Autocuidado.

Los profesionales de enfermería con una formación universitaria, son el eje de la excelencia de los cuidados.

"La Educación Universitaria, el principal valor, más Universidad, más Sociedad, más Profesionales."

SEPTIEMBRE

18

#### VIERNES, 18 de septiembre.

#### JORNADAS FORMACIÓN UNIVERSITARIA

16,00h. Inauguración

16,30h. Los Recursos Docentes en la Universidad de la Laguna.

17,30h. Mesa Debate. ¿Cómo se forman los recursos Docentes en Enfermería?

18,30h. Conclusiones resumen de las jornadas

18,45h. Clausura

19,00h. Vino Canario





#### OCTUBRE

# Octubre L M M J V S D 1 2 3 4 5 8 7 8 9 10 11 13 14 15 6 17 8 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

#### "LOS ENFERMEROS TENEMOS HISTORIA"

Cada año, en octubre, se celebran las Jornadas de Enfermería en la Palma, evento que va teniendo historia y aglutina numerosos profesionales enfermeros de todas las islas, se ha convertido en un evento indispensable. Por otra parte, este mes de octubre se celebra también el Congreso Internacional de Historia de la Enfermería, evento al que podremos asistir para conocer nuestra historia como profesión.

"¿Qué pasó?, ¿Qué pasará?"

OCTUBRE

8-10

Días: 8,9 y 10 de octubre

"Congreso Internacional de Historia de la Enfermería".

Este año tendremos la oportunidad de celebrar el Congreso Internacional de Historia de la Enfermería en Tenerife. (PROGRAMA EN PRENSA)

Estreno de **Obra de Teatro** "Historiando y contando cuentos de enfermería".

Visita relatada por la Ciudad

Días: 16 y 17 de octubre

OCTUBRE

16 - 17

Celebración de las "**Jornadas Palmeras de Enfermería**" (PROGRAMA EN PRENSA)



88

## **NOVIEMBRE**

#### "LAS ESTRATEGIAS DE CUIDADOS"

noviembre						
L	М	М	J	٧	s	D
						1
				6		
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	13 20 27	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Durante este mes queremos plantearnos cómo podemos cuidar más y mejor a nuestra población, profundizar en el cuidado enfermero siguiendo adecuadas guías de práctica clínica que mejoren la calidad de los cuidados basados en evidencia científica de forma continua.

La Garantía de la Calidad es un proceso que nos acerca a la seguridad de los pacientes y de los profesionales. Hemos de desarrollar estrategias que aporten Seguridad clínica y adecuados niveles de atención en base a los conocimientos y recursos disponibles.

"Cuidar de forma personalizada e individualizada"



#### VIERNES, 20 de noviembre

VIERNES, 20 de HOVIE	mbre.
16,00h.	Inauguración de las Jornadas
	"Nursing Now"
16,30h.	Ponencia: La Estrategia de Cuidados en Canarias.
	Aytamy González Darias.
17,30h.	<b>Mesa Debate.</b> "Coordinando la calidad de los cuidados de Enfermería en Canarias." Cuidando mejor a nuestra población
18,30h.	Conclusiones resumen de las jornadas
18,45h	Clausura
19,00h	Vino Canario





## **DICIEMBRE**

#### "SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA"

## diciembre

L	M	M	J	٧	S	D
				4		
		9	10	1	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24		26	27
28	29	30	31			

Durante este mes nos plantearemos con expertos en Gestión Sanitaria, Políticos, Asociaciones de Pacientes y Profesionales como podemos abordar la atención sanitaria en los próximos años, para acercarnos a la posibilidad de prestar atención a toda la población de forma sostenible.

Los próximos retos en salud vienen determinados por la posibilidad de dar la mejor atención sanitaria posible con los recursos disponibles. Esto solo será posible desde nuestro punto de vista si conseguimos modificar los modos y formas de actuar, hemos de conseguir complicidad de la población y participación con sinergias donde el centro de la atención sean realmente las personas.

DICIEMBRE

#### VIERNES, 11 de diciembre

- 16,00h. Inauguración de las Jornadas "Sostenibilidad y Sistema de Salud"
- 16,30h. Ponencia "¿Qué es la sostenibilidad?" concepto económico y social.
- 17,30h. Mesa Debate. Inversión y necesidades de la población.
- 18,30h. Conclusiones y resumen de las jornadas
- 18,45h Clausura
- 19.00h Vino Canario





## **Anexos**

84

- Nursing Now (Resolución del servicio de salud) ANEXO
- Estrategia de Cuidados Canaria (Director del Servicio Canario de Salud. SCS) ANEXO
- Compromiso por la sanidad (Servicio Canario de Salud. SCS) **ANEXO**
- Resolución Organización Mundial de la Salud (OMS) y Consejo Internacional de las Enfermeras (CIE) ANEXO



## **ANEXO**

**Nursing Now** (Resolución del servicio de salud)







Now con la finalidad de garantizar los cuidados enfermeros a la población, el desarrollo continuado de la Profesión, sustentados en la investigación y la evidencia, y a seguir fomentando las actividades de promoción, difusión e implantación de prácticas innovadoras que beneficien a la Salud de la Sociedad Canaria. Segundo.- La denominada Estrategia Canaria de Cuidados de Enfermeria se llevará a cabo mediante el desarrollo de las siguientes sub-estrategias, fal y como se recogen en el Anexo: Estrategia 1. Cuidados en pacientes crónicos complejos Estrategia 2. Enfermeras de Práctica Avanzada Estrategia 3. Seguridad del Paciente Estrategia 4. Desarrollo de Especialidades de Enfermería Estrategia 5. Personalización Asistencia Estrategia 6. Formación Continuada e investigación Estrategia 7. Fomentar Entornos de Trabajo Saludables Estrategia 8, Innovación Tercero.- La implantación de la Estrategia estará basada en el diálogo profesional, respetando la cultura de la organización y las condiciones organizativas, priorizando las medidas con mayor impacto en salud y menor tiempo de implantación. Serán flexibles y abiertas a cualquier necesidad que se detecte o plantee por parte de los pacientes y/o profesionales, así como debatidas con las Organizaciones que representen a la profesión Cuarto.- La presente resolución surtirá efectos desde su firma. Contra la presente resolución, que no pone fin a la via administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el dia siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud, aprobado mediante Decreto 32/1995, de 24 de febrero, puesto en relación con los articulos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse. Las Palmas de Gran Canaria El Director del Servicio Canario de la Salud Conrado Jesús Dominguez Trujillo 2 de 6





## **ANEXO**

Estrategia de Cuidados Canaria (Director del Servicio Canario de Salud. SCS)









- Enfermera Práctica Avanzada Cuidados Paliativos
- ERCA
- Enfermera Práctica Avanzada Insuficiencia Cardiaca
- Enfermera Práctica Avanzada atención ELA
- Enfermera de Práctica Avanzada en Heridas Crónicas Complejas
- Enfermera de Práctica Avanzada pacientes Oncológicos
- Enfermera de Práctica Avanzada en Ostomias
- Enfermera Lista de Espera quirúrgica.
- Enfermera de circuitos complejos en pacientes con patologías oncológicas

Estas Enfermeras realizan en la actualidad funciones en áreas del SCS, es necesario identificarlas, evaluar resultados e impacto en salud, así como reflexionar sobre otros roles emergentes, tales como la Enfermera Escolar como herramienta de prevención de la cronicidad del futuro actuando sobre los niños y jóvenes del presente.

Reflexionar acerca la figura de la Enfermera finalista en Urgencias Hospitalarias, como aquella que resuelve y deriva a los usuarios de más bajo nível de complejidad.

Es necesaria un análisis en torno al papet de la Fisioterapia tanto en Atención Especializada como Atención Primaria, explorando modelos que permitan una atención precoz en aquellas patologías "tiempo dependientes", el impacto en las UCIs, REAs, Hospitalización a Domicillo, Convadecencia, Cronicidad, Traumatología, Neurología, Neumología... demuestra resultados y satisfacción elevados.

#### Estrategia 3. Seguridad del Paciente:

Acción 3.1. Continuar con la implantación de lineas de seguridad del paciente, asegurando las prácticas seguras sobre. Prevención y tratamiento úlceras por presión. Prevención de caídas, Fieblitis cero, Administración segura de fármacos, Prevención de infecciones asociadas a la asistencia sanitaria, Prevención de Broncoaspiración, Preservación de la continencia, Protocolo de Contención Mecánica, Transferencia Segura de información entre servicios y niveles asistenciales, Prevención de la PCR (implantar junto con el equipo de reanimación a enfermero experto). Es fundamental que las organizaciones conozcan los preocedimientos ya implantados y sus resultados, con el fin de mejorar la adherencia de los mismos.

Acción 3.2: En esta Estrategia de seguridad del paciente es fundamental desarrollar roles de Enfermeras "senior": lideres clínicos, que sean referentes para los enfermos y los profesionales, competentes por formación, experiencia y reconocimiento profesional, capaces de velar por las lineas de seguridad, las buenas prácticas enfermeras, teniendo especial énfasis en los profesionales de nueva incorporación.

Acción 3.3: Continuar elaborando e implantando guías y documentos de prácticas seguras que sirvan de soporte para la atención de nuestros pacientes.

4 de 6

Notas:





Estrategia 4. Desarrollo de Especialidades de Entermeda: Definiendo su desarrollo, así como los puestos de trábajo en las Organizaciones ( Familiar y Comunitaria, Obstétrico-Ginecológica, Salud Mental y Pediatria), apostando por la creación de las Unidades Docentes Multidisciplinar de Pediatria. Geriatria y del Trabajo.

Un ejemplo de adecuación de esta estrategia es: Potenciar la Enfermeria Obstétrico-Ginecológica para que puedan desempeñar la totalidad de sus competencias en cuidados a la mujer.

Estrategia 5 Personalización Asistencia: Desarrollar un sistema organizativo que permita a cada paciente tener un profesional como referencia durante su proceso asistencial. Garantizando la planificación del alta hospitataria de forma anticipada, así como el ingreso programado. Las demoras, esperas y circultos complejos, causan insatisfacción y malestar en las personas que utilizar los servicios.

Más alfá de los factores clínicos se hace necesario incluir variables como la vulnerabilidad y la fragilidad, para dar un nuevo enfoque a la clasificación del nivel de prioridad en la atención y estableciendo circuitos y espacios específicos que aseguren una adecuada atención y mejoran la seguridad clínica.

Estategia 6, Formación Continuada u investigación: "La investigación basada en los cuidados enfermeros es necesaría para desarrollar la base de conocimiento científico sobie esta profesión renovando las prácticas de asistencia sanitaria." Las instituciones deben dedicar tiempo y recursos y crear estructuras que permitan a las enfermeras participar en miciativas de investigación de forma paraleta al desarrollo de su actividad. Mejorar y Potenciar los programas de formación continuada del SCS. Continuar potenciando foros de intercambio de formación e información enter profesionales. Planificar el diseño de áreas de entrenamiento técnico y simuladores para la práctica Enfermera.

Establecer un sistema de becas, así como "premios" a nivel de la comunidad que estimule a la Profesión.

Potenciar el intercambio de conocimiento de nuestros profesionales en la CCAA, a nivel nacional e internacional.

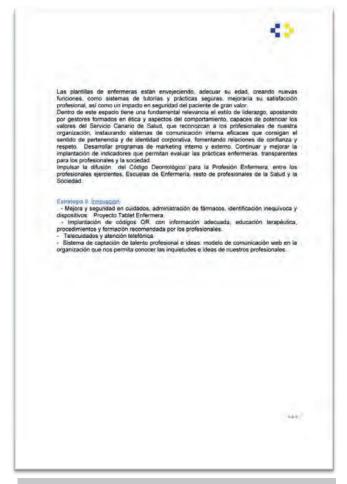
Estrategia 7 Eomontar Entornos de Trabajo. Saludables. Para una eficaz prestación de servicios es necesario impliantar processos que permitan disponer de suficiente personal en el momento oportuno, con la combinación de competencias más adecuadas y flexibilidad que garanticen la prestación de una asistencia sanitaria de calidad". Los entornos de trabajo favorables mejoran los resultados en pacientes y el rendimiento de las instituciones.º Continuar avanzando en la prevención del acoso laboral, así como en la protección frente a las agresiones.

Establecer fórmulas de contratación más estables.

Identificar los "no hacer", como aquellas prácticas que no aporten valor en cuanto a resultado en salud.

5 de 6







#### **ANEXO**

Compromiso por la sanidad (Servicio Canario de Salud. SCS)

Notas:









Notas:



#### INTRODUCCIÓN La razón de ser del Compromiso

La Consejeria de Sanidad asumió como reto a principios de 2017 impulsar un proceso de reflexión colectiva en el que se involucraran todos los agentes implicados en el servicio sanitario público con la finalidad de suscribir un Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública Canaria.

El 6 de marzo de 2017 comenzaba este periodo de diálogo impulsado por la Consejeria de Sanidad tras su aprobación en Consejo de Gobierno. Una actuación que se ponía en marcha por primera vez en Canarias respondiendo a la necesidad de crear un gran marco colectivo en torno a la sanidad como elemento esencial de los servicios sociales públicos y de calidad en el Archipiélago.

El objetivo: recuperar y mejorar el sistema público de salud de manera que los profesionales, pacientes y ciudadania se sientan implicados y comprometidos con el mismo.

Se prestará especial atención al compromiso sanitario con la transversalidad de género, destacando la atención a la salud diferencial de hombres y mujeres, a las situaciones de especial vulnerabilidad para las mujeres como la violencia de género y la atención a la diversidad de género.

Igualmente nuestra organización asume el compromiso de la puesta en marcha de actuaciones que integren la gestión medioambiental, pasando por el cumplimiento de la normativa ambiental, la minimización del consumo de recursos naturales o el establecimiento de objetivos que minimicen los impactos sobre el medio ambiente de la actividad asistencial.

De esta forma, durante seis meses se han celebrado diferentes reuniones con los agentes implicados, organizaciones sindicales, empresariales y sociales, colegios

4

#### Notas:



profesionales, así como asociaciones de pacientes y ciudadanas, que aportaron acciones y actuaciones especificas necesarias para la mejora de la sanidad pública canaria.

Por otra parte, a través de la web https://compromisosanidadcanaria.com/, puesta en marcha con la finalidad de mostrar de forma clara y transparente el proceso de reflexión y los pasos que se han dado para la consecución de este Compromiso, se abrio un proceso de participación para que la ciudadania hiciera ltegar sus propuestas a través de este canal.

En total se han recibido más de 500 propuestas que se han materializado en la elaboración del Compromiso para la mejora de la Sanidad Pública Canaria 2018.

Se trata de un documento que nace fruto del trabajo conjunto y consensuado en el que han participado el Consejo Canario de Colegios Oficiales de Médicos: la Asociación de Colegios Profesionales de Canarias; organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad del Consejo Canario de Enfermeria; el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias: las Asociaciones de Pacientes; la Sociedad Canaria del Dolor, así como ciudadanía en general, pacientes y profesionales del sector sanitario que han hecho sus aportaciones de manera individual a través de la citada web. Igualmente a través de las redes sociales facebook y twitter se han ido comunicando las acciones desarrolladas durante este período de de participación y diálogo.

Sin duda, este Compromiso es un hito compartido por todos, es el reconocimiento de una visión común y de una responsabilidad compartida, el compromiso de todos con la mejora de la sanidad pública canaria.

5



#### ESTADO ACTUAL DE LA SANIDAD Valores y Objetivos

La salud como bien susceptible de protección y promoción pública se encuentra en constante evolución. Cambian los retos a la vez que lo hacen las condiciones sociales, económicas y políticas. No asi la meta finali ofrecer un servició de calidad a la ciudadania que sea cercano, accesible, rápido, eficiente, transparente y con las suficientes vias de información y comunicación, tanto interna como externa, garantizando dar respuesta a las necesidades de planificación de las actividades que nos permiten influir sobre los determinantes de la salud y asegurando la promoción y protección de la salud.

Los últimos años han venido marcados por una situación de crisis económica. Situación que, en un momento como el actual, de mejora constante de la economia y de saneamiento de las cuentas públicas, se convierte en una oportunidad para dar un nuevo impulso a la Sanidad en Canarias. Por eso, este documento se perfila como una guia que inspire y marque la hoja de ruta de las políticas que, a través del diálogo con los diferentes actores implicados en el mundo de la sanidad. sirva para mejorar y actualizar las políticas en materia sanitaria en las Islas de cara a los próximos años.

La nueva realidad socioeconómica, donde la participación ciudadana y el diálogo se hacen más necesarios que nunca, nos llevan a perseguir la meta de reorientar el Sistema hacia modelos más integrados de prestación del servicio. Así, ademas de fomentar la ya mencionada participación ciudadana y de actores implicados en dicho Sistema, se consigue promocionar la prevención de la enfermedad y la búsqueda de mecanismos de corresponsabilidad entre Sanidad, profesionales, pacientes y familiares.

En este contexto, las metas que marcamos como objetivos para la Sanidad canaria en el presente documento constituyen políticas realistas y verdaderamente útiles para la ciudadania y para los profesionales del sector, fruto de una labor de escucha y de un



#### Notas:

diálogo cercano y horizontal con los actores implicados, tanto con quienes trabajan en Sanidad, como con quienes acuden a ella como pacientes, y con la ciudadania.

Todo ello pasa, además, por llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias para que el Servicio Canario de la Salud (SCS) cuente con una financiación adecuada dentro del nuevo sistema de financiación autonómica, con políticas de evaluación y mejora que sirvan para atender de forma eficiente las necesidades presupuestarias del sector sanitario en las Islas.

Todas estas actuaciones, que emanan de la Consejeria de Sanidad, vendrán marcadas por el actual Plan de Salud de Canarias. Al mismo tiempo, la Consejeria resalta el compromiso de evaluar y medir necesidades, metas y resultados en salud para poder perfilar acciones correctoras que sirvan como base para la elaboración del próximo Plan de Salud.

- Orientación hacia las necesidades de la ciudadania
- 14

- Equidad, universalidad y gratuidad
   Calidad y seguridad del paciente
- ----
- Eficiencia y sostenibilidad
- Participación ciudadana y gestión participativa
- Prevención de la enfermedad, protección y promoción de la salud
- Carácter público del sistema, utilizando complementariamente la gestión privada para la provisión de asistencia sanitaria

Los retos a los que nos enfrentamos en los próximos años tienen que ver, en definitiva, con la labor de recuperar y poner en valor la importancia de la sanidad pública en Canarias para garantizar un sistema de salud de calidad, mejorando sus resultados y corrigiendo las principales debilidades del sistema público sanitario.

Contar con una sanidad pública de calidad es la única manera efectiva y sostenible de igualar las oportunidades para la atención sanitaria de toda la ciudadania.







Notas:



#### COMPROMISO CON CIUDADANÍA Y PACIENTES

y transparencia de que nos hemos dotado.

El sistema sanitario público debe dar un papel protagonista a las y los pacientes, colocándolos en el centro de éste. La corresponsabilidad de las decisiones hace que la estructura sanitaria sea más potente, más fuerte, más eficaz, más creible y, en última instancia, más sostenible.

Hacer a las y los pacientes participes de la toma de decisiones permite contar con su valiosa vision, así como aportar elementos de sosteribilidad que de otra manera no podrian observarse. Su visión es única y valiosa, un complemento necesario al resto de ópticas sobre el universo de la sanidad que sin duda puede enriquecer la toma de decisiones.

Por tanto, el compromiso de la Sanidad canaria con los y las pacientes se basará en medidas como las siguientes:

- Creación y puesta en marcha de la Escuela de Pacientes de Canarias, donde potenciar la autonomía de la persona enferma y promover hábitos saludables en las personas cuidadoras y ciudadania en general.
- Creación de una web de Escucha Activa dirigida a profesionales, pacientes y ciudadania, que actúe como foro en el que plantear libremente proyectos de innovación, organización y gestión que permitan su implantación en el SCS para mejorar su organización, así como la forma en que este presta servicio.
- Puesta en marcha de los Presupuestos participativos en Sanidad, mediante un mecanismo de participación que permita a la ciudadania presentar proyectos que puedan ser viables técnica y económicamente para priorizartos e incorporartos al presupuesto del siguiente ejercicio. Para 2018 está prevista una partida de 2 millones de euros.



- Plan de humanización de la sanidad pública canaria estableciendo una política de atención a las personas con absoluto respeto a la dignidad humana, dotando al sistema hospitalario y de urgencias de las herramientas necesarias para una atención individual de calidad, con estructuras fisicas que permitan el alojamiento y la intimidad en la atención. En definitiva, el enfoque para todo elto está orientado a un trabajo CON los y las profesionales incorporando programas de formación en materia de relaciones interpersonales y comunicación, y un trabajo PARA los y las pacientes/familiares que permita una atención más personalizada, lo que supone profesionales formados y motivados para ejercer actitudes que garanticen las necesidades particulares de cada paciente/familiar.

 Incorporar en el proceso de definición de servicios que requieren procedimientos de contratación que realice el SCS a las asociaciones de pacientes que en cada caso puedan ser susceptibles de verse afectados por esos procedimientos de contratación.

- Creación de una Mesa de Asociaciones de Pacientes de Canarias, donde el SCS y las asociaciones de pacientes puedan intercambiar experiencias, inquietudes que permitan incorporar a la toma de decisiones a los actores principales del sistema sanitario público. Pudiendo asimismo realizarse de manera sectorial dependiendo de las asociaciones que puedan verse afectadas (por ejemplo diabetes, câncer, enfermedades del riñón, salud mental. enfermedades raras, etc...)



10

#### Notas:



#### COMPROMISO CON PROFESIONALES DEL SECTOR SANITARIO

La otra cara de la moneda en la gestión de personas en el ámbito sanitario tiene que ver con los y las profesionales que prestan servicio dia a dia en este sector. En este sentido, el sistema sanitario público necesita contar con un personal motivado y que pueda afrontar de manera efectiva la prestación de un servicio público tan esencial como el sanitario.

Cada vez son más intensas las necesidades de la población, y nuestros profesionales deben contar con las herramientas y el apoyo necesarios para afrontarlas. Por eso, este proyecto tiene como objetivo dotar de esas herramientas y recursos a los y las profesionales sanitarios de Canarias. Para ello los compromisos son:

- Adecuar las plantillas orgánicas de las instituciones sanitarias a las necesidades reales de la prestación, mediante la creación de las plazas de los eventuales estructurales en la plantillas orgánicas de las diferentes instituciones sanitarias.
- Establecer fórmulas de contratación del personal temporal más estables.
- Estabilización del personal estatutario mediante la celebración de Ofertas Públicas de Empleo periódicas que busquen reducir la temporalidad dentro del SCS.
- Desarrollar un sistema propio del SCS para las listas de empleo que tenga en cuenta las particularidades normativas, de gestión y especificidades del àmbito sanitario, negociado en la Mesa Sectorial de Sanidad.
- Recuperar la carrera profesional para el personal estatutario.
- Homogeneizar las actuaciones entre los diferentes centros directivos de atención primaria y especializada del SCS. Con especial relevancia a los permisos, licencias.

17

#### Notas:



vacaciones. promoción interna temporal y selección de personal estatutario temporal. Para tal efecto, se impulsarán los grupos de trabajo de la Mesa Sectorial de Sanidad.

- Impulsar la prevención de riesgos laborales mediante la potenciación de las unidades de las diferentes instituciones sanitarias, así como homogeneizar las formas de actuación y las respuestas a las mismas.
- Impulsar un nuevo Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SCS.
- Llevar a cabo acciones urgentes para incrementar el número de médicos en especialidades que tienen altamente comprometida su renovación en los próximos años: medicina de familia, otorrinolaringología, oftalmología, anatomia patológica y pediatria.
- Incrementar las plazas acreditadas de Formación Especializada para 2018, priorizando aquellas en las que Canarias es deficitaria.
- Incrementar la contratación de personal que tienda a colocar a Canarias en las medias nacionales en los ratios estándar por habitantes.
- Ajustar los cupos de datos epidemiológicos de la población asistida intentando reducir las cifras actuales de personas por médico y del resto de profesionales sanitarios.
- Incrementar de forma significativa y a medio plazo -como consecuencia del envejecimiento poblacional y del aumento de la población pluripatológica- el número de especialistas en medicina interna y geriátrica, así como otras profesiones sanitarias necesarias.
- Mejorar y potenciar los programas de formación continuada del SCS, tanto para personal directivo como para profesionales sanitarios y no sanitarios. Se impulsará la teleformación o formación a distancia. Reforzar el papel de la ESSSCAN.
- Impulsar la gestión profesionalizada mediante el desarrollo de procedimientos abiertos de selección de puestos de gestión
- Aumentar la colaboración con las universidades de Canarias en la formación de pre y post grado de los y las profesionales sanitarios y no sanitarios.
- Desarrollar e implementar un Plan de Comunicación interna para potenciar el sentimiento de pertenencia.

12

#### Notas:



#### COMPROMISO PARA LA ACCESIBILIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

Con este compromiso se pretende que todas las actuaciones que se lleven a cabo se realicen con el fin de contribuir à garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público. Calidad y sostenibilidad son conceptos que deben ir de la mano manteniendose a lo largo del tiempo.

Para ello resulta fundamental la corresponsabilidad de todas las partes implicadas en el sistema, desde gestores, profesionales y pacientes. Asimismo, deben optimizarse todos los recursos de los que se dispone, tanto económicos como de infraestructuras y equipamiento, así como plantear escenarios de mejora y potenciación de éstos, siempre enfocados a prestar un mejor servicio y dar los resultados que la población espera y merece del sistema sanitario público. Dentro de esta linea nos encontramos con aspectos que tienen que ver con la atención que presta el Sistema, así como los aspectos relativos a su financiación.

Para poder atender todas las necesidades que demanda la ciudadania y trabajar en la mejora de la accesibilidad y sostenibilidad del sistema, en especial en las islas no capitalinas, estas son algunas de las medidas que tratarán de compromiso, algunas de las cuáles aparecen recogidas en el apartado anterior:

- Ampliar la utilización de los quirófanos, así como consultas-pruebas en horario de tarde (también fines de semana para actividad quirúrgica, consultas y pruebas) mediante actividad ordinaria, cubriendo mediante autoconcertación (programas especiales) las horas que no puedan cubrirse de formá ordinaria. Puesta en marcha del Programa CMA 24, que amplie el periodo de observación de las y los pacientes intervenidos, permitlendo así un mayor rendimiento quirúrgico.
- Puesta en marcha del Plan Demora, consistente en incrementar el número de intervenciones de pacientes con procesos que presentan grandes demoras. En

13



especial, procedimientos relacionados con obesidad mórbida, cirugia plástica asociada a la anterior, y procedimientos de columna y traumatología.

- Promover la inclusión de objetivos con níveles minimos de rendimiento para participar en programas especiales; también en los Programas de Gestión Convenida o Contrato Programa de las diferentes gerencias y/o servicios.
- Mejora e inversión en el Sistema de Información, persiguiendo una información lo más actualizada posible para poder evaluar la lista y ofrecer soluciones de forma precoz.
- Actualización de las indicaciones quirurgicas de los procesos más relevantes publicados en la web del Servicio Canario de Salud. Incremento de los mecanismos para consensuar las decisiones clínicas, con especial énfasis en los procedimientos que muestran mayor variabilidad, con la participación de profesionales y Sociedades Cientificas de las Especialidades.
- Potenciar la telemedicina, etaborar una estrategia de telemedicina para el SCS, con especial relevancia en islas no capitálinas y el desarrollo de consultas de altá resolución.
- Puesta en marcha del Programa 'Movernos en lugar de moverlos'. Acercando la atención, los tratamientos, las pruebas e intervenciones a donde se encuentren los pacientes, con especial relevancia a las islas de Fuerteventura, Lanzarote, La Palma. La Gomera y El Hierro.
- Puesta en marcha de las Unidades de Gestión Clínica, con proyectos pilotos en los servicios de Nefrologia del Hospital Universitario de Canarias y Hospital Universitario Dr. Negrin. en los servicios de Pediatria y Girugia Pediatrica del Hospital Universitario Nº Sº de la Candelaria y servicio de Digestivo del Complejo Hospitalario Universitario Materno-Insular.
- Revisar los conciertos con centros privados para la prestación de servicios sanitarios, con el fin de actualizarios y adecuarios a los tiempos actuales, especialmente en aquellos que tienen que ver con la actividad quirúrgica (los más antiguos), así como los de rehabilitación, estableciendo criterios de calidad asistencial y tiempos de respuesta, entre otros.

14

Notas:



- Establecimiento, a través de vias clinicas, del circuito a seguir en las diez patologias más frecuentes en Atención Primaria que han de tener resolución final en el hospital.
- Potenciar la Atención Primaria, entre otras acciones, aumentando la capacidad de resolución de Atención Primaria autorizando, bajo protocolo, la petición de pruebas diagnósticas complejas.
- Presentar la evaluación del Plan de Salud vigente (2016-2017) para que sirva como base para la aprobación del nuevo Plan de Salud 2018-2022. Teniendo especial relevancia los aspectos relacionados con el envejecimiento y la cronicidad, así como los problemas de salud más importantes de Canarias.
- Aprobar y desarrollar del Plan de Urgencias de Canarias.
- Aprobar y desarrollar del Plan de Salud Mental. el Plan de Atención Temprana de Canarias, el Plan de Cuidados Paliativos, de Atención a la Cronicidad, de Atención a la Diabetes, de Atención Domiciliaria y Hospitalización a Domicilio.
- Actualizar el Plan de Drogodependencias de Canarias, incrementando las partidas destinadas a tal fin.
- Buenas prácticas de prescripción farmacéutica: creación del Comité Regional de Uso Racional del Medicamento, que permita homogeneizar las prescripción farmacéutica en las diferentes especialidades y hospitales del SCS.
- Potenciar los aspectos asistenciales de la farmacia comunitaria, con la puesta en marcha de programas conjuntos en problemas de salud de Canarias ( diabetes, deshabituación tabáquica, obesidad, etc.)
- Desarrollar el Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias, con consignación presupuestaria para 2018.
- Elaborar un plan de equipamientos sanitarios, renovación tecnológica y necesidades básicas de las instituciones sanitarias del SCS.
- Impulsar e invertir en la historia clínica única, electrónica e interoperable, la receta

15

#### Notas:



electrónica y otros proyectos que fortalezcan los sistemas de información del SCS. - Fomentar el uso de las TIC para que los usuarios y usuarias puedan acceder con facilidad a sus citas y datos clínicos. - Regulación uniforme de la atención médica de los diferentes centros de salud. especialmente en lo que se refiere a pacientes sin cita previa, pacientes urgentes o pacientes pertenecientes a agendas ajenas. - Impulsar la Compra Pública Innovadora en el SCS. - Desarrollar e implantar programas de promoción, prevención y sensibilización de los más jóvenes acerca de hábitos de vida saludables, con especial referencia a los aspectos sobre violencia de género e igualdad en los ámbitos escolares y universitarios, en coordinación con la Consejeria de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Así como la promoción y estimulo de la donación en general (òrganos, leche, médula, tejidos) y de sangre en particular. - Dimensionar y optimizar los recursos de emergencias, mediante la licitación del transporte sanitario urgente y no urgente durante 2018, que incremente los recursos disponibles así como que mejore la organización del servicio. Notas:

88

#### COMPROMISO PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La gestión del conocimiento en el ámbito sanitario se ha definido como una estrategia que convierte los valores intelectuales de las organizaciones sanitarias en mayor productividad, valor añadido e incremento de la competitividad. Este conocimiento seria el resultado tanto de la información procedente del exterior como de la creada por los propios componentes del SCS. Por todo ello, potenciar la investigación e innovación dentro del sistema sanitario facilita convertir al sistema sanitario público en una palanca para el desarrollo socioeconómico de Canarias. En este sentido, desde Sanidad se pretende trabajar basándonos en los siguientes principios inspiradores:

- Creación e impulso del Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias, y su acreditación por el Instituto de Salud Carlos III, con la participación de los hospitales del SCS, universidades públicas canarias y otros organismos de investigación de las Islas.
- Impulsar la generación de nuevo conocimiento cientifico, o potenciar el ya existente, dentro del SCS, en cualquiera de los campos retacionados con la enfermedad, tales como la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, que suponga un avance en el ámbito de la biomedicina y las ciencias de la salud promoviendo la investigación traslacional a través de la aplicación de los descubrimientos de la ciencia biomédica a la práctica clinica.
- Realizar un Mapa del Conocimiento del SCS, donde se fije el quién, el qué y el dónde de la investigación sanitaria en Canarias, permitiendo así realizar acciones concretas de motivación, impulso o refuerzo para, de esta manera, responder con excelencia a las necesidades de la población y a la resolución de sus problemas de salud. Una herramienta fundamental será la puesta en marcha de un Gestor de Conocimiento del SCS donde se recojan todos los CV de los investigadores, permitiendo identificar a cada experto por àrea y linea de trabajo.

17



- Poner en valor el conocimiento generado dentro del Servicio Canario de Salud, coordinando e impulsando acciones con la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, Consejería de Educación y Universidades, con los Cabildos, Ayuntamientos, Universidades y Parques Científicos Tecnológicos, y creando actividad económica alrededor de este conocimiento, mediante la realización de jornadas temáticas, spin off y programas de valorización de conocimiento.
- Crear un programa de incentivos a la investigación básica, clínico-experimental, epidemiológica, en salud pública o evaluativa de los servicios de salud y en innovación, dentro del sistema sanitario público, con preferencia aquélla de la que pueda obtenerse de forma inmediata beneficios para la población, los pacientes y el funcionamiento del sistema sanitario, es decir, la investigación traslacional.
- Introducir como objetivos en los Planes de Gestión Convenida la labor investigadora de las instituciones sanitarias.
- Realizar convocatorias competitivas estables en proyectos de (+D+i, asi como de recursos humanos y de infraestructuras para la (+D+i).
- Establecer un plan de captación y retención de talento, tanto en el ámbito investigador como en las áreas docentes y asistenciales.
- Impulsar la innovación dentro del SCS, creando una Plataforma de innovación como herramienta transversal que promueva y coordine la participación en proyectos de innovación del SCS con carácter multidisciplinar (en servicios asistenciales, en la administración sanitaria y en salud pública), impulsando la transferencia de conocimiento y el desarrollo de actividad económica a partir del esfuerzo



18

#### Notas:



## COMPROMISO CON EL ENTORNO

investigador en el ámbito sanitario.

Con el objeto de garantizar el derecho de la ciudadanía de Canarias a una asistencia sanitaria de igual calidad en cualquier territorio del Estado, se deberán realizar acciones que fomenten la coordinación con el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, así como con otras áreas del Gobierno y administraciones de ámbito local, para abordar de manera integral determinados problemas de salud.

- En especial, todos los aspectos relacionados con la prestación de servicios sociosanitarios como el desarrollo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia o las drogodependencias.
- Estas son las acciones que constituyen el compromiso del sistema sanitario en Canarias:
- Instar al Gobierno de España a incrementar la financiación en los Presupuestos.
   Generales del Estado para hacer frente a la atención de los y las pacientes que son remitidos a un centro de referencia desde otra Comunidad Autónoma.
- Instar al Ministerio de Sanidad. Servicios Sociales e Igualdad a que, en el Marco del Consejo Interterritorial del SNS, desarrolle la disposición adicional cotava de la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Sanitario, que en relación a los criterios para el establecimiento de los servicios de referencia considerará a las comunidades autonomas de Canarias y de las Illes Baleares como estratégicas dentro del Sistema Nacional de Salud, así como que la atención en los centros de referencia que en ellas se ubiquen serán también financiadas con cargo al Fondo de cohesión sanitaria. Por lo que proponemos que se le de carácter de traslados a centros de referencia a efectos de financiación por el Fondo de Cohesión, los traslados a centros y servicios obligados a realizar desde cualquiera de las islas a los centros y servicios de la propia

19

#### Notas:



Comunidad Autónoma, una vez superado el nivel de resolución de los centros de origen. Además proponemos estudiar los mecanismos de financiación del sobre coste de los traslados de los pacientes canarios a los Centros de Referencia Estatales.

- -Coordinar todas las acciones demandadas por parte del Sistema Nacional de Salud, a través del Ministerio de Sanidad. Servicios Sociales e Igualdad y de los restantes servicios autonómicos de salud, siempre preservando las competencias que el Gobierno de Canarias tiene transferidas asegurando que las modificaciones normativas y la inclusión de nuevas prestaciones o medicamentos vengan acompañadas de la financiación adecuada.
- Instar al Gobierno de España la recuperación de la jornada de 35 horas, así como poder disponer de los recursos necesarios para su implantación en el SCS.
- Reactivar el papel de los órganos de participación profesional o ciudadana, actualmente inexistentes o inoperantes.
- Potenciar la participación comunitaria mediante los Consejos de Salud, así como establecer nuevos mecanismos para la participación de la población en las fases de planificación, diseño y evaluación de las políticas sanitarias.
- Mejora de la coordinación con la atención sociosanitaria, en coordinación con la Consejeria de Empleo y Asuntos Sociales, con los cabildos y con los ayuntamientos, para incrementar los dispositivos sociosanitarios que disminuyan el número de pacientes sin criterio asistencial que actualmente están ingresados en las instituciones sanitarias.
- Fomentar de las relaciones internacionales, nacionales e institucionales en este ámbito, potenciando los aspectos de cooperación al desarrollo.

20

Notas:









Notas:



Notas:



Año Incernat



Notas:



Notas:



20

72







Asociación Para la Lucha Contra las Enfermedades Renales (ALCER) Asamblea 7 Islas

Canarios con Corazón, Asociación Canaria de Pacientes Cardiacos y Coronarios Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad

Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de Canarias (AETHECA)

Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA)

Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife

Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Las Palmas.

Fundación Canaria para el Sordo (Funcasor)

Asociación de Daño Cerebral Adquirido (Adacea-Tf) Asociación de dietistas diplomados de Canarias

Asociación de Salud Mental (Atelsam)

Asociación de Párkinson de Tenerife (Parkife)

Coordinadora de Personas con Discapacidad Física (Coordinacanarias)

Asociación Tinerfeña de Esclerosis Múltiple (Atem)

Asociación de Enfermos Renales de Tenerife (Erte) Asociación de Enfermos de Alzheimer (Afate)

Asociación de cáncer de mama de Tenerife (Amate)

Asociación para prevenir y sanar enfermedades desde la infancia (Aldis)

Asociación de esclerosis múltiple Pichon Trail Project Fundación Canaria Oliver Mayor contra la fibrosis quistica

Asociación de Diabeticos de Tenerife (ADT)

Asociación de Hemofilia de Santa Cruz de Tenerife (Ahete)

Asociación para la liberación de la anorexia y la butimia en Tenerife (Alabente)

Fundación Canaria Aleiandro da Silva contra la leucemia Asociación Tinerfeña de enfermos reumáticos (Aster)

Asociación Majorera para la Diabetes (AMADI)

Asociación Fuerteventura Contra el Cáncer

Asociación Majorera por la Salud Mental (ASOMASAMEN)

Notas:









Notas:





#### **ANEXO**

Resolución Organización Mundial de la Salud (OMS) y Consejo Internacional de las Enfermeras (CIE)



Notas:

88








## Información Relativa al Artículo 41 de los Estatutos

Artículo 41.- La Junta General, de carácter ordinario, se reunirá, como mínimo, una vez al año dentro del primer trimestre del mismo. El Colegio elaborará una Memoria Anual que contenga, al menos, la información siguiente:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.
- b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.
- c) Información relativo a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

- e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.
- f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.
- g) La Memoria Anual deberá hacerse pública a través de la página web en el primer semestre de cada año.
- A.- Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Se encuentran indicados en la memoria publicada del año, en todo caso, se expresan y desglosan las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno, en razón de su cargo. El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, nunca ha tenido a ningún miembro liberado en exclusiva por el Colegio ni con ningún salario. Percibe por conceptos de dedicación y por realización de trabajos de secretaría, la Secretaria de la Junta con una retribución bruta de 12.000 Euros anuales.

Retribuciones en razón del cargo de los miembros de la Junta de Gobierno.

Cargo	Retribución en Función del Cargo
Presidente/a	0€
Vicepresidente/a	0€
Secretario/a	0€
Tesorero/a	0€
Vocal	0€

B) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuota de Nuevo Ingreso 296 euros	
Aportación al Consejo General	74
Aportación al Consejo Canario	74
Aportación al Colegio de S/C de Tfe	148
Total	296

Cuota Colegial 18 euros mensuales, que se abonan en trimestres de 54 euros.				
Aportación al Consejo General	5,31			
Primas Póliza Seguro de Responsabilidad Civil	0,93			
Aportación al Consejo Canario	3,66			
Aportación al Colegio de S/C de Tfe	8,10			
Total	18,00			

C) Información relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Expedientes de Descolegiación por incumplimiento de impago después de notificar por medios con acuse de recibo y Publicación en BOP.						
Situación actual de los expedientes	Información procedimiento	Total de Colegiados				
Han solicitado reingreso y aplazamiento de cuota colegial.	Art. 21.b y otros Descolegiación Finalizado Reiniciado.					
han mandado escrito no han tramitado el alta, se les ha comunicado telefónicamente cómo debe rea- lizar el trámite.	Art. 21.b y otros Descolegiación Finalizado.					
colegiados dados de baja, sin ponerse en contacto con el colegio.	Art. 21.b y otros Descolegiación Finalizado.					

D) Información relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Expedientes iniciados por reclamaciones o denuncias de usuarios.

EXPEDIENTES POR RECLAMAC	CIONES DE USUARIOS ANTE EL COLEG	IO Y POR RESPONSABILIDAD CIVIL O PEN	AL. COMUNICACIONES SEGUROS.		
AÑO	EN TRÁMITE	SANCIONADOR	TOTAL		
Año 2019	0	0	0		
EXPEDIENTES CODIGO DEON	TOLOGICO				
INFORMATIVOS:		0	0		
EYDEDIENTE DENIINCIA INTO	USISMO, FALSIFICACION DOCUMENTA	AL: 0			
EAFEDIENTE DENONCIA INTR	USISMO, TALSITICACION DOCUMENTA	AL. U			
		<u></u>			
	estro de responsabilidad civil Dica del consejo general de enfe				
Año 2019					

DENUNCIAS / EXPEDIENTES INFORMATIVOS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	TOTAL	
PRESENTADOS	1	1					1	1			4	
RESUELTOS												
SANCIONADORES												

La información referente a los siguientes apartados no procede, pues no se han producido cambios en los códigos deontológicos. No existe conflicto de intereses en los miembros de la Junta de Gobierno y no se han explicitado las normas sobre incompatibilidades .